

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 8 ptas
Provincias, trimestre... 24

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

PRIMO DE RIVERA EN EL PODER UN DIRECTORIO DE GENERALES

Aizpuru, alto comisario en Marruecos.

-Otros decretos quedan a estudio del rey

Llega el general Primo de Rivera

Ayer mañana, a las diez menos veinte, con veinte minutos de retraso, en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el capitán general de Cataluña, Sr. Primo de Rivera, acompañado de sus ayudantes.

Desde media hora antes, los andenes de la estación de Atocha veíanse completamente llenos de generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. Hallábase, entre otros, el Directorio militar, al frente del capitán general de Madrid, Sr. Muñoz Cobo, y compuesto por los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Federico Berenguer.

También se encontraban en la estación el infante D. Fernando con su ayudante; el presidente del Supremo, general Aguilera; el ex alto comisario general Burguete, el gobernador militar, duque de Tetuán, y los generales Urquijo, Serra, Acha, Ardanaz, Naranjo, Casaldueño, Bustamante, Valcárcas, el auditor general del Ejército, Valle-Espinosa; director de Carabineros, Oleguer Felú; Arlegui, Suárez Inclán, Morales de Setién, Altolaguirre, Los Arcos, La Cerda, Martínez Anido, Feijóo, Bovilla, Zubia, Sánchez, Tourné, el comandante González Pumariega, en representación del subsecretario de la Guerra, y el comandante Fernández de la Puente, en la del ministro; los coroneles Riquelme y Orduña, el padre Revilla, todos los coroneles que mandan Cuerpo en Madrid y nutridas Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos, Centros y dependencias militares de la corte.

Además acudieron a recibir al general Primo de Rivera el Sr. Millán de Priego, encargado interinamente del despacho de los asuntos de Gobernación, y el secretario del gobernador civil.

Al entrar el tren en agujas estalló una salva de aplausos, y al descender del coche-cama que ocupaba el marqués de Estella fué ovacionado entusiastamente, oyéndose vivas al rededor de la patria, a España y al rey y abajo los políticos.

El Directorio militar, al frente del general Muñoz Cobo, salió al encuentro del general Primo de Rivera, el cual se abrió paso entre la masa de militares haciendo grandes esfuerzos. Cuando llegó a la sala de espera, todos los presentes abrazaron al marqués de Estella, reproduciéndose los aplausos.

El general Primo de Rivera preguntó al Sr. Muñoz Cobo si había llegado a Madrid el general Weyler, y como le contestara negativamente, el capitán general de Cataluña dijo que lo sentía mucho, pues deseaba antes que nada haber consultado al duque del Rubí algunas cosas.

Cuando se disponía a ocupar el automóvil el general Primo de Rivera, fué rodeado por varios periodistas. El marqués de Estella les manifestó que no tenía nada que decir hasta tanto se orientara en Madrid; rogó que le perdonaran y les anunció que a la una de la tarde serían recibidos por él en Capitanía general.

Los reporteros gráficos hicieron numerosas fotografías, e inmediatamente el general Primo de Rivera, acompañado por los generales Muñoz Cobo y Cavalcanti, marchó con dirección a Capitanía general.

El público congregado en los alrededores de la estación y los militares que acompañaban al marqués de Estella le aplaudieron y vitorearon nuevamente hasta que desapareció el automóvil.

Una manifestación del general Saro

Mientras llegaba el tren que conducía a Madrid al general Primo de Rivera, el general Saro, hablando con algunos generales que le rodeaban, se expresaba en los siguientes términos:

«Nuestra decisión ha causado gran sorpresa por lo inesperado, pues nadie suponía que un puñado de hombres pudiera jugarse el todo por el todo. Pasada la primera impresión, la opinión se puso de nuestro lado, y esto es un síntoma de que se deseaba acabar de una vez con el sistema político. Nuestra decisión ha sido objeto de un meditado estudio. Cuando nos reuníamos con los jefes y oficiales de las distintas Armas, procurábamos comprobar si todos pensaban de igual forma, y, en efecto, llegó un momento en que predominaba el convencimiento de la necesidad de este movimiento, y nosotros, arrojándolo todo, nos dispusimos a llevarlo a cabo, entendiendo que con ello satisfacíamos el anhelo general.»

El general Saro, que era escuchado atentamente por los generales que le rodeaban, los cuales se mostraban perfectamente de acuerdo con lo hecho, puesto que era una necesidad borrar a los políticos profesionales, acabando con un sistema que ellos dominaban de inmundicia, dijoles que antes de plantear el movimiento tenían el ofrecimiento de más de setecientos magistrados, los cuales, considerándose víctimas de los atropellos políticos, estaban dispuestos a ir donde fuera preciso. Por último, el general Saro habló de otros ofrecimientos de gran importancia y del aliento prestado al movimiento por distintos elementos.

El infante D. Fernando acudió a la estación a saludar a Primo de Rivera en nombre del rey.

Habla el general Muñoz Cobo

También en la estación dijo el general Muñoz Cobo a los periodistas:

«Tengo buenas noticias, pues al declararse el estado de guerra en Bilbao se acogió con gran entusiasmo, cesando inmediatamente la huelga general.»

Cumpliendo el programa del manifiesto, hoy se encargará del Gobierno de Madrid el gobernador militar. En lo que respecta a mí, mientras estuve en el mando con el anterior Gobierno, procuraba obrar dentro de la legalidad.

¿Un gobernador detenido?

Por noticias particulares recogidas en la estación, se supo que el gobernador civil de Teruel, D. Cristóbal de Castro, había sido detenido por haberse negado a entregar el mando de la provincia, poniéndosele en libertad horas después.

El capitán general Visitas a Primo de Rivera

Desde la estación, los generales Primo de Rivera y Cavalcanti marcharon en automóvil a Capitanía general. En otro automóvil iban los generales Saro, Dabán y Berenguer, y a continuación marchó otro ocupado por el gobernador civil interino.

Tan pronto como llegó a Capitanía general el marqués de Estella, fué cumplimentado por los generales Martínez Anido, Casaldueño, Montero, Casadelmín, Los Arcos, Fernández Heredia, Sánchez (de guardia civil), Orozco, que vestía de paisano, y el señor Millán de Priego; y el secretario del Gobierno civil, Sr. Díez y Más.

Al abandonar Capitanía general el señor Martínez Anido, fué abordado por los periodistas, quienes le dijeron:

«¿Cuándo se marcha usted, mi general?, pues hemos oído que sería esta noche.»

«No—les contestó el general—; dentro de unos días.»

«¿Pero no es usted ministro de la Gobernación?»

«No. Yo no tengo cargo alguno.»

Y despidiéndose, dijo:

«Ahí les hablará el capitán general.»

«Entonces—dijeron los repórteres—, adiós, señor ministro.»

Y el ex comandante general, sonriente, subió al automóvil.

Al salir el general Saro, dijo que no había noticias y que el general Primo de Rivera, después de visitar al ministro de la Guerra, iría a Palacio.

El general Muñoz Cobo dijo que se dirigía a Palacio como capitán general de la región.

A las doce de la mañana estuvieron en Capitanía general, antes de que el Sr. Muñoz-Cobo regresara de Palacio, los coroneles de los tercios 14, 26 y 1.º de Caballería de la Guardia Civil.

Inmediatamente abandonaron Capitanía, pues en dicho centro militar, como antes decimos, no se hallaba el general Muñoz-Cobo.

El Directorio en los cuarteles

Los generales que componen el Directorio fueron a los cuarteles a comunicar la llegada de Primo de Rivera. Este, con el gobernador militar y su ayudante, marchó al ministerio de la Guerra.

La Capitanía de Cataluña

Se decía ayer mañana que el general Primo de Rivera se proponía no proveer la Capitanía general de Cataluña, en prueba de su deseo de ocupar otra vez dicho puesto cuando se constituyera un Gabinete civil definitivo.

En Palacio

Curiosos en la plaza de Oriente

Desde primera hora de la mañana el público acudió, como en el día anterior, a las in-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo María, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinodo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

mediaciones de Palacio. El trayecto desde Capitanía general al regío Alcázar estaba concurridísimo.

A las once de la mañana fuerzas de Policía y Seguridad despejaron la plaza de Oriente y un gran trozo de la calle de Bailón, contentiendo alejados a los curiosos.

Un pliego del contraalmirante Aznar

A las once menos veinte llegó a Palacio un capitán de corbeta, ayudante del ex ministro de Marina, que llevaba un pliego cerrado, se cree destinado al rey.

Preguntado por los periodistas acerca del objeto de su visita, dijo que iba a informar a Su Majestad del estado del «España», y agregó:

«En dicho buque se han achicado ya seis metros de agua en la proa y cinco en la popa, y si no salta mal tiempo hay margen para alentar optimismo sobre el salvamento de la nave; pero hasta que ésta no se ponga a flote y se vea la forma en que actualmente se halla empotrado en la roca, hasta entonces no se podrá apreciar la magnitud de la avería.»

El general Muñoz Cobo

A las once y veinte llegó el capitán general, que dijo que no tenía nada que decir.

«Ahora—añadió—, el general Primo de Rivera es el que toca. El vendrá a las doce y hablará con usted.»

«¿Usted—le interrogó un periodista—viene a tomar el santo y seña como ayer?»

«Malhumorado, contestó Muñoz Cobo:

«No vengo a tomar ni santos ni señas; vengo a tomar órdenes de Su Majestad como capitán general, pues ya saben que siempre vengo a las once, y hoy me he retrasado unos minutos en mi despacho.»

«¿De qué se ha tratado en la reunión tenida con el capitán general el Directorio de generales?»

«Nos hemos reunido para recibir órdenes del general Primo de Rivera, toda vez que él es quien manda.»

El director de Orden público

D. Carlos Blanco, que permaneció en la puerta del regío Alcázar durante la mañana, dijo a los periodistas que nada nuevo ocurría en la Dirección de Orden público.

Aseguró que él permanecería en su puesto por ahora, y que, por tanto, era inexacta la información que ciertos periódicos de la noche publicaron sobre su dimisión y sustitución por el general Arlegui.

Primo de Rivera, presidente

Importantes manifestaciones en la puerta del regío alcázar

A las doce en punto llegó el general Primo de Rivera, que venía del ministerio de la Guerra y ocupaba el automóvil de la Presidencia del Consejo, acompañado del duque de Tetuán, el director de Orden público y un ayudante. Delante de los automóviles venía la motocicleta de la Policía de la Presidencia y un automóvil con policía.

«Perdonen ustedes—dijo a los periodistas—no me detenga un momento, porque me espera su majestad.»

«¿Trae usted la lista de ministros—le preguntaron.»

«No; no la traigo. A la salida hablaré con ustedes; pero no aquí, sino en Capitanía general.»

*

El general Primo de Rivera salió de las habitaciones del duque de Génova, que ocupa el rey, minutos después de la una. En el patio central del Alcázar fué saludado por el general Millán del Bosch, que salió a su encuentro, y después de estrecharle la mano lo retiró a un extremo de dicho lugar. Allí permanecieron hablando ambos generales breves momentos.

Después, al llegar al zaguán, los periodistas rodearon al general Primo de Rivera.

«Nada puedo decir ahora—manifestó—; esta noche, a las ocho, volveré a Palacio para traer a la firma del rey los primeros decretos; mejor dicho, la primera proposición de decreto. Si el rey la aprueba, daré a ustedes después nota de esas disposiciones. La orientación que se va a seguir ya la saben ustedes. Habrá un Directorio, que no será el mismo que ha actuado hasta ahora, y que estará formado por un general de brigada por cada una de las regiones y por Armas. Si el rey aprueba esto, el Directorio se constituirá inmediatamente, y será una especie de Gobierno provisional, que actuará hasta que el país nos dé los hombres de capacidad moral y facultades que hagan falta, y cuando los tengamos, se cons-

tituirá el Gobierno definitivo, cesando de actuar el Directorio.

«¿Presidirá usted también el Gobierno que se forme entonces?»

«Si tengo la confianza del rey, si he hecho algo por el país, si éste lo considera así y esos hombres lo creen conveniente, entonces, sí lo presidiré; pero si no, lo hará el que ellos designen. El Gobierno provisional durará diez, quince, veinte o treinta días, lo que haga falta, hasta que aparezcan esos hombres que nos dé el país. Desde luego, cuando el Directorio cese y el Gobierno se vaya a formar, yo expondré al rey la situación, y le diré que, como siempre, estoy a su disposición.»

Contestando a una nueva pregunta de los periodistas, el general dijo que mientras funcione el Directorio seguirán al frente de los ministerios los empleados más antiguos o más caracterizados de los mismos.

«Precisamente—añadió—llevo aquí una lista de esos empleados, que son los que seguirán desempeñando el despacho: el Sr. Millán de Priego, el Sr. Espinosa de los Monteros, el Sr. Valenciano, etc.»

«En Guerra—siguió diciendo—se hará cargo del despacho el general subsecretario. El general Aizpuru se va hoy por dos o tres días a San Sebastián para recoger a su familia. Desde luego, lo he autorizado.»

En Marina seguirá despachando el ministro hasta que se haga cargo del despacho un general del departamento.

El general Primo de Rivera volvió a hablar de la constitución del Directorio. Manifestó que él haría juramento ante el ministro de Gracia y Justicia.

«Ahora—añadió—voy a Capitanía general, donde recibiré a los periodistas que quieran verme, puesto que los he citado para la una de la tarde. Luego me iré a casa y allí me encerraré, trabajando, pues tengo una gran labor que hacer. Sólo podré tomar un vaso de leche con unos huevos para no interrumpir el trabajo, pues tengo que dar forma al pensamiento expuesto ante el rey y para ello he de redactar ocho o nueve decretos, que son los que esta noche traeré a la sanción del soberano.»

Cuando ya el general Primo de Rivera se disponía a subir a su automóvil, los periodistas le preguntaron si entre sus planes figuraba el de alterar la ley del Descanso dominical. Como el general contestara negativamente, un reportero interrogó nuevamente:

«¿De forma que va a subsistir el descanso dominical?»

«Sí. ¡No faltaba más!—contestó el general.»

Nuevas manifestaciones en Capitanía

A la una y cuarto de la tarde regresó el general Primo de Rivera al despacho de Capitanía, donde le esperaban los generales del Directorio provisional.

Dos minutos después salió, y ante los numerosos periodistas que esperaban en el antedespacho, hizo las siguientes manifestaciones:

«He recibido del rey la ratificación del encargo de aceptar el Poder, y yo voy a llevarle a la firma un decreto en que se da forma a este Directorio definitivo que actuará de Gobierno provisional.»

Porque los generales que forman el actual Directorio no quieren ser ministros.

Queremos que después de nuestra actuación en esta primera etapa el Gobierno no lo dé en su día el país, después de hacer un examen de los hombres sanos, honrados y laboriosos que pueden formar el definitivo Gabinete y si tiene confianza en la actuación nuestra.

Mientras tanto, nosotros mantendremos el orden público, continuando como hasta aquí el despacho de los asuntos de trámite de los ministerios por los funcionarios más antiguos.

Si el rey aprueba esta forma de actuación, yo llevaré al rey los nombres de los que formarán el Directorio, que no será ninguno de los actuales generales.

«¿Pero no serán civiles?—preguntó un periodista.»

«No—contestó—. Será exclusivamente militar y lo formarán un general de brigada por cada región y Arma.»

«¿Luego serán nueve?»

«Eso es, serán nueve generales. Lo de provincias lo arreglaremos en seguida.»

El Directorio actuará en funciones de permanente, estableciéndose el Gobierno provisional en el ministerio de la Guerra. Allí unos generales relevarán a otros, y mientras los unos descansan los otros trabajarán.

Yo llevaré los nombres de los miembros del Directorio a la firma del rey, a las ocho de la noche.

En Gobernación recibe a los periodistas el Sr. Millán de Priego

El Sr. Millán de Priego, encargado interinamente del despacho de Gobernación, al recibir a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

En algunas provincias siguen actuando las autoridades civiles, por no haberse presentado la autoridad militar encargada de sustituir a los gobernadores en sus funciones.

En Bilbao ha terminado la huelga general en cuanto fué publicado el bando declarándose el estado de guerra. La huelga fué realmente nominal, pues los comercios estuvieron abiertos, circularon todos los vehículos

y se trabajó en fábricas y talleres, no perdiendo la población su fisonomía normal.

En el ministerio de la Guerra.—Despedida del general Aizpuru

El ministro de la Guerra, general Aizpuru, se despidió ayer mañana del alto personal de su departamento, cambiándose en la despedida frases de afecto, y abandonando luego el palacio de Buenavista, a las doce.

Se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos de Guerra el subsecretario de dicho departamento.

Los generales Burguete y Tovar

Cerca de las dos de la tarde, cuando los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra abandonaban el palacio de Buenavista, se encontraron, en la calle de Alcalá, a los generales Burguete y Tovar, a quienes dieron cuenta de las manifestaciones hechas en Capitanía general por el marqués de Estella.

Dichos generales escucharon con gran atención el relato de los repórteres y reconocieron que de un siglo a esta fecha no se había registrado un movimiento de la importancia del actual, pues ni aun la salida de fuerzas a la calle en distintas ocasiones había revestido tan extraordinaria importancia.

Expresaron luego sus deseos de que Dios ilumine a los elementos directivos del movimiento, para que éste se desarrolle con todos los pronunciamientos favorables para la patria, que bien necesitada de ello está.

Terminaron diciendo que les parecía muy acertada la determinación de elegir un Directorio compuesto por generales de brigada, hasta tanto sean designados para el Gobierno hombres que, aun dentro y fuera de la política y de la milicia, estén capacitados para encauzar la obra de regeneración de España.

El Supremo de Guerra reanuda sus deliberaciones

Ayer mañana se constituyó el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Aguilera, dando por terminadas las vacaciones estivales en dicho Alto Tribunal.

Concurrieron a la reunión, que bien pudiera llamarse preliminar, todos los consejeros y fiscales, excepto el Sr. García Moreno, que no pudo asistir por encontrarse aún enfermo.

Por la tarde

El general Primo de Rivera se instala en Guerra.—Variadas visitas

El general Primo de Rivera, desde la Capitanía general se dirigió al ministerio de la Guerra, donde almorzó, sirviéndole el almuerzo el Nuevo Club.

El general Primo de Rivera permaneció toda la tarde en el ministerio de la Guerra, a donde llegaron a las tres y media de la tarde los generales Muñoz Cobo, Berenguer y Saro, vestidos de paisano.

Poco antes había llegado al mismo departamento el almirante Aznar, de uniforme. Al salir manifestó todavía el ministro de Marina que continuaban con buen resultado los trabajos de salvamento del «España». Entre anteaer y ayer se habían achicado ocho metros de agua.

A las cuatro de la tarde salió del que fué su departamento el general Aizpuru y habló con los periodistas diciéndoles que anoche mismo salió para Córdoba, y no a San Sebastián, como se había dicho.

Agregó que se había despedido del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de las demás dependencias, que tanto le habían auxiliado en su gestión.

Dijo también que estaba muy agradecido a la Prensa por el concurso que le había prestado.

Reunión de los encargados de departamentos

Luego de recibir estas visitas, el general Primo de Rivera reunió en su despacho a los funcionarios encargados de los distintos ministerios, que son:

- Estado, Sr. Espinosa de los Monteros. Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez. Hacienda, Sr. Illana. Gobernación, Sr. Millán de Priego. Fomento, Sr. Valenciano. Instrucción pública, Sr. Pérez Navea. Trabajo, Sr. García Martín.

La reunión duró hasta cerca de las cinco.

Al salir el Sr. Illana, dijo a los periodistas:

«El general Primo de Rivera nos ha llamado para ordenarnos que nos encargáramos desde ahora del despacho corriente de los respectivos departamentos y nos ha añadido que dictará una disposición dando normas para el normal funcionamiento de todos los servicios.»

El Sr. Millán de Priego dijo que en su departamento no ocurría novedad alguna.

Se reúne el Directorio provisional

A las seis menos cuarto quedaron reunidos en el despacho del presidente los generales que forman el Directorio provisional.

Permanecieron deliberando hasta las siete y media de la tarde. Trataron de los decretos que habían de ser puestos a la firma del rey.

Por la noche

El general Primo de Rivera vuelve a Palacio

Pocos minutos antes de las ocho de la noche volvió a Palacio, según había anunciado, el general Primo de Rivera.

Permaneció en la Cámara regia media hora / al salir fué inmediatamente rodeado por los periodistas que le esperaban.

El general Primo de Rivera manifestó: —He prestado juramento ante Su Majestad como jefe de Gobierno, en la forma de costumbre, actuando de notario mayor del reino el conde de López Muñoz.

Y como jefe del Gobierno he propuesto al rey la constitución de un Directorio militar. Lo he propuesto con una razonada exposición, fundándose en que venimos a dar paso a una política nueva y que no nos consideramos suficientemente capacitados para el ejercicio de determinadas carteras y de cada cartera, concretamente, y en que queremos que se restablezca lo más pronto que sea posible la normalidad en la vida constitucional.

El Directorio

—En primer lugar—continuó diciendo el general Primo de Rivera—someti a la firma del rey la composición del Directorio, que integran, como dije esta mañana, un general de brigada por cada una de las regiones militares y un contralmirante en representación de la Armada.

Por otros decretos se nombran a los siguientes señores para formar el Directorio: Primera región.—Auditor, D. Alfonso Vallsespínosa.

Segunda región.—D. Luis Hermoso. Tercera región.—D. Luis Navarro. Cuarta región.—D. Dalmiro Rodríguez Ponce.

Quinta región.—D. Antonio Mayendia. Sexta región.—D. Francisco Gómez Jordana.

Séptima región.—D. Francisco Ruiz del Portal. Octava región.—D. Mario Mustiera. Marina.—Marqués de Magaz.

Yo firmaré y despacharé todos los días con el rey, como único jefe y presidente del Directorio.

La Alta Comisaría y la Capitanía general de Valencia

El general Primo de Rivera siguió diciendo: «Se ha sustituido al alto comisario de Marruecos, D. Luis Silvela, por el teniente general D. Luis Aizpuru, y se ha admitido la dimisión al capitán general de Valencia, don José Zabala, a quien sustituirá el de igual empleo D. Bernardo Alvarez del Manzano.

Otros decretos

He entregado también al rey otros decretos en borrador y a modo de índice de cosas estudiadas, para que aquél las examine.

Además ha firmado el rey tres decretos, encargando del despacho de los ministerios de la Guerra, Estado y Marina a los señores general Bermúdez de Castro, Espinosa de los Monteros y Antón, este último jefe del Estado Mayor de la Armada.

Esta tarde he recibido entre otras visitas la del subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, y mañana domingo probablemente efectuaré con él las visitas de protocolo.

Reiteró el jefe del Gobierno y presidente del Directorio general Primo de Rivera, que el descanso dominical a la Prensa se cumplirá con todo rigor.

—¿Y si hoy—le dijeron los reporteros—, trabajara algún periodista? —¿Para qué—respondió el general Primo de Rivera—si ha de cumplirse, repito, el descanso dominical?

Y si alguno trabajara—agregó al despedirse—sería un periodista esquírol.

Los planes del general Primo de Rivera

El futuro Gabinete civil.—Política interior y exterior.—Disolución del Parlamento. Nueva organización de España.—La cuestión regionalista

El general Primo de Rivera ha sido interrogado por algunos periodistas acerca de sus proyectos.

—¿Qué tiene usted pensado—le preguntaron—sobre el funcionamiento del nuevo Gabinete civil?

—Hasta ahora no hay mas que el Directorio militar, que estará detrás del Gabinete, que se está formando, Gabinete compuesto por los funcionarios más caracterizados, más probos y expertos de cada departamento. Con este Gabinete gobernaremos, no sabemos cuánto tiempo, hasta que vayamos recibiendo adhesiones de gentes capacitadas para regir los destinos públicos, en cuyas manos abandonaremos el Poder. Nada de grupos políticos.

—Pero la política no puede ser extirpada en un pueblo. En todo el Mundo son precisamente políticos los que gobiernan.

—Evidentemente. La política, en su sentido abstracto, subsistirá; pero lo que se conoce en España por política ha terminado. Nada podrá hacerla renacer.

—¿Y la política internacional?

—Espero convencer al subsecretario de Estado para que continúe en su departamento; pero sobre este delicado punto no he de hablar prematuramente.

Hay que cambiar muchas cosas. No puede subsistir la actual organización de España, dividida hoy, a pesar de los medios modernos de comunicación, en provincias que no responden a ninguna consideración de orden político ni geográfico. Las Delegaciones de Hacienda actuales no tienen razón de ser. (El general deja entrever un régimen regional, análogo al de las Capitanías generales.) Los

gobernadores civiles han terminado de existir. El caciquismo ha desaparecido.

—¿Se disolverá el Parlamento? —Naturalmente. Si los diputados españoles fueran la expresión de la voluntad popular se podría contar con que, como Mussolini en Italia, se encontraría la ayuda de algunos parlamentarios. Pero en España, ¿qué sucedería? Se convocaría una sesión ruidosa y estéril, al final de la cual cada diputado votaría con el jefe de su agrupación, y no se habría adelantado nada.

—¿De no reunir el Parlamento, ¿habrá que anular la Constitución? —No es menester suprimirla, como dice un periódico, sino suspender algunos de sus preceptos temporales.

Hemos de robustecer el régimen local. También hemos de atacar un problema urgentísimo en cuyo éxito confiamos: el abaratamiento de las subsistencias. Nadie sabe lo que ocurre en este asunto. Verduras que se venden en el campo a 30 céntimos la docena, se dan al comprador en el mercado de la Cebada a 25 céntimos una. El acaparador manda en España, y esto es preciso cortarlo de raíz.

—¿Y la cuestión regionalista? —Es digna de estudio y resolución; pero no hay que confundir regionalismo con separatismo. Entre los delitos de los sindicalistas—aunque no es esta la denominación apropiada, sino el de comunistas—y los del separatismo, considero más graves éstos. El separatismo no podrá levantar su cabeza.

Respecto de economías, dijo el general Primo de Rivera que no habrá de pasar semana sin que el Directorio dé al país la sensación de una iniciativa realizada en este sentido. El crédito público se verá considerablemente robustecido, y éste será el primer efecto que esperamos de nuestra gestión.

—¿Y de Marruecos? —Sobre Marruecos adoptaremos las medidas que los elementos técnicos nos aconsejen, y es de creer que se haga lo propuesto por el Estado Mayor. Después adoptaremos una resolución absolutamente definitiva.

Los políticos

El marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas, que ayer por la tarde se vió obligado a guardar cama por habersele recrudecido el catarro que sufría, recibió por la mañana numerosas visitas de senadores y diputados.

De provincias ha recibido también el marqués de Alhucemas muchos telegramas y telefonemas, en los que personas de todas las clases sociales le expresan su adhesión.

Es ya un hecho la publicación del manifiesto que el partido liberal se propone dirigir al país.

El marqués de Alhucemas conferenciará uno de estos días, tan pronto como se halle restablecido, con los señores conde de Romanones y Alvarez (D. Melquiades).

El conde de Romanones

Ayer por la mañana regresó a Madrid el conde de Romanones, quien recibió durante todo el día muchas visitas.

Personas de la intimidad del conde de Romanones decían que éste se encontraba en la playa de Royent, en Francia, cuando recibió telegramas de amigos suyos de Huelva dándole cuenta de que había estallado la rebelión militar y de los demás sucesos ocurridos en la noche del 13 al 14.

El conde se impresionó extraordinariamente, y dando muestras de gran nerviosidad ordenó que le preparasen en el acto el automóvil, diciendo constantemente:

—¡A España, a España! ¡Yo no puedo estar fuera de Madrid en estos momentos!

En el camino, y a causa de una falsa maniobra del automóvil, éste fué a una cuneta. El conde de Romanones fué lanzado con extraordinaria violencia contra el armazón delantero del auto y se produjo en la frente una erosión de bastante importancia.

En Madrid ha dicho a sus intimos que de ninguna manera hará declaraciones, y que su postura es la siguiente:

—Yo, ni me uno ni haré nada contra la nueva situación. Mi único deber consistía en venir a España, y ya lo he hecho.

El Sr. Sánchez Guerra

Procedente de San Sebastián llegó ayer por la mañana a Madrid el jefe de los conservadores, Sr. Sánchez Guerra.

Los periodistas trataron de conocer el juicio de éste acerca de la actual situación, excusándose cortésmente el Sr. Sánchez Guerra de hacer declaración alguna.

El partido Social Popular

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El partido Social Popular, sin entrar a juzgar los procedimientos, el alcance y los riesgos de haberse creado la situación política presente, espera la constitución de un Gobierno normal para formular ante él las peticiones oportunas, a fin de que utilice la fuerza dictatorial que tendrá en sus manos para implantar rápida y eficazmente aquellas reformas legislativas que el país demanda con urgencia, que cuentan ya con positivos apoyos de la opinión y que los partidos políticos no quisieron nunca realizar por incompreensión o por malicia.»

La Liga de los Derechos del Hombre

Otra nota que hemos recibido dice así: «La Liga de los Derechos del Hombre se ha reunido para tratar de los acontecimientos actuales, y, previa la oportuna deliberación, ha tomado el acuerdo de recabar la adhesión de

los elementos afines, para velar por todos los medios legales y con la mayor eficacia posible por la defensa de los derechos del hombre y del ciudadano.»

Manifestaciones del Sr. Ruiz Jiménez. El nuevo alcalde

Ayer mañana el alcalde, que acudió a su despacho oficial, según costumbre, recibió a los periodistas, manifestándoles que ha presentado la dimisión de su cargo, y que sigue acudiente a la alcaldía porque legalmente no puede abandonarla.

También dijo que si hoy no le habían sustituido dejaría de asistir, pues se encuentra enfermo.

Dijo también el Sr. Ruiz Jiménez que iba a almorzar con el conde de Romanones, llegado por la mañana a Madrid.

Añadió que cree que deben presentar su dimisión los tenientes de alcalde; pero que él los deja en plena libertad.

Se aseguraba que será nombrado alcalde de Madrid el concejal maurista Sr. Serrano Jover.

Informes de Barcelona

Declaraciones del general Losada

Barcelona, 15.—El gobernador civil, general Losada, al recibir a los periodistas, les dijo que habían desfilado por su despacho gran número de personalidades para felicitarle. Figura entre ellas el Sr. Puig y Cadafalch, que se le ha ofrecido para todo aquello en que pueda serle útil. En iguales términos han hablado con él el alcalde, marqués de Alella, y el presidente de la Diputación.

Dijo el general que había recibido una carta anónima, firmada por un grupo de separatistas, en la que se dice que le escribirán en castellano porque lo certés no quita lo valiente, y que ellos, catalanes de cepa y separatistas de convicción, se dirigen a él y a todos los militares, aprobando el movimiento, si es cierto que va honradamente a un saneamiento y depuración de la política funesta y de la administración, que van desangrando y arruinando a España, «cosa que, permitánsenos ustedes—dicen—, que la pongamos en duda hasta que la veamos realizada, porque puede suceder, como en otras ocasiones, que no se logre ahora tampoco el fin práctico. Si, como deseamos, se termina con los vicios funestos de España y se llega a una regeneración de ésta, nosotros, separatistas, no tendremos inconveniente en gritar: «¡Visca Catalunya y viva España con honor!»

Agregó el Sr. Losada que, antes de marchar, el general Primo de Rivera dirigió telegramas a todos los capitanes generales, gobernadores y comandantes militares dándoles cuenta de que el rey le llamaba a Madrid, y que tuvieran la plena seguridad de que le expondría íntegro el programa que consta en su manifiesto de 12 de Septiembre, para llevarlo resolutamente a la práctica.

Dijo también que el interventor del Estado le había enviado a él y a todos los capitanes generales telegramas dándoles cuenta del entusiasta recibimiento que se ha dispensado en Madrid al general Primo de Rivera.

Agregó el Sr. Losada: —Ahora que vamos a entrar en la normalidad, hay que acabar de una vez con ese adjetivo de nacionalistas, dentro del cual se ocultan los separatistas. Nacionalista, para mí, significa amante de la nación, de la patria de todos, de España; y separatista es otra cosa distinta: es el que no quiere pertenecer a su nación. Es necesario que quien sea separatista tenga la valentía de decirlo y de dar la cara, como nosotros la hemos dado, y no la ocultaremos nunca, para que el que no quiera ser español, que se marche, y obramos nosotros con él como exijan las circunstancias.

Una alocución a las tropas

El capitán general, marqués de Estella, ha dirigido a las tropas de esta guarnición la alocución siguiente:

«Con la rapidez que las circunstancias imponen, he de decir adiós, en temporal o definitivo, a la guarnición de Barcelona y de toda la región.

Al grito de ¡viva España y viva el rey! me seguisteis, conjurados, en el momento difícil. Al mismo grito me despidió de los leales y entusiastas generales, jefes, oficiales, clases y soldados de la cuarta región. Ya sabéis lo que esos vivos son para nosotros y el deber que tengo de convertirlos pronto en realidad, para lo que no hay en España más que una sola voluntad, a nosotros confiada. No la defraudaremos, que acaso seamos la última esperanza de redención. Vuestro general, Miguel Primo de Rivera.»

Un detalle del programa del nuevo régimen

El capitán general interino, general Barrera, recibió a los periodistas a medio día, manifestando que le había visitado una Comisión de los Cuerpos que guardan esta plaza, la cual le expresó el saludo de toda la guarnición de Barcelona.

Manifestó el general Barrera que de todos los actos que hasta ahora se han producido resulta una gran concentración del Ejército y el pueblo, que se han unido en un ansia común de regeneración nacional.

«El lema del nuevo Gobierno—añadió—es patria, rey, honradez y lealtad. Uno de los problemas a que atenderá de un modo esencial el nuevo régimen es el de las subsistencias, llevando éstas a su debido precio y corrigiendo toda suerte de abusos, y, con el concurso de los hombres civiles honrados, este Gobierno laborará para que de aquí en adelante, al verse por la calle a un militar, digan las gentes: «¡Ahí va un hombre honrado!»

Terminó diciendo que reinaba en todas partes tranquilidad absoluta.

La adhesión de un partido

Ha visitado al capitán general el partido

monárquicosocialista de Alfonso XIII para ponerse a su disposición.

Primo de Rivera y Puig y Cadafalch

El presidente de la Mancomunidad manifestó a los periodistas que había conferenciado con el marqués de Estella antes de salir éste para Madrid.

El Sr. Puig y Cadafalch le expuso su coincidencia con el manifiesto en la crítica que se hace respecto de la situación de España, donde se vive en fiebre viva constitucional, y el deseo de que se permita a Cataluña y demás regiones españolas que lo deseen vivir en libertad, sin el límite que en cuanto a la unidad de Estado, el Derecho político fija.

La solución y restauración de la administración pública sobre la base moral severa, así como una estricta justicia, tendrán, a no dudar, la adhesión íntima de Cataluña, sobrepasando el habitual formulario de estricto respeto de los poderes constituidos.

El Sr. Primo de Rivera contestó ratificando su propósito de dedicar actividad a la resolución del problema interior de España, dando a todas las regiones toda la fuerza y toda la libertad compatibles con la existencia de unidad del Estado, que definió en su manifiesto en términos bien precisos.

Repitió las frases de gran amor a la tierra catalana, cuyo problema desea resolver con eficacia.

Los sindicalistas no han luido

«Solidaridad Obrera» ha vuelto a publicarse hoy, e inserta una nota diciendo: «Se ha asegurado que nuestros compañeros Angel Pestuña, Peiró y Bono se habían ausentado de Barcelona, lo que no es cierto.

El compañero Peiró vive en Mataró; Pestuña realiza sus trabajos habituales en «Solidaridad Obrera», y, en cuanto a Bono, se nos asegura que está en Barcelona y no ha alterado, por tanto, su vida normal.»

«La Publicista» también se ha publicado hoy, apareciendo toda su primera página mutilada por la censura.

«El Diluvio» también se ha publicado, con artículos relativos al actual movimiento.

El viaje de Weyler

Preguntado el general Losada si Weyler se encontraba en Barcelona, dijo que se esperaba su llegada para el domingo.

Respecto a si dicho general se hallaba adherido al movimiento, contestó el general Losada que no, porque no habían querido los militares, siendo el general Weyler el capitán general de España, reconocido como príncipe de la milicia, comprometerle en estos movimientos.

En la Delegación de Hacienda

Ayer se presentaron en la Delegación de Hacienda dos coroneles, notificando al delegado que eran representantes del Gobierno provisional, al que debía obedecer en lo sucesivo. Han dispuesto que siga todo funcionando normalmente, y que de todas las incidencias que puedan ocurrir se dé cuenta a la Capitanía.

Un acuerdo del Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó, con el voto en contra de las minorías monárquicas, expresar al capitán general de Cataluña la satisfacción con que han visto el movimiento depurador iniciado.

De otras provincias

En Córdoba

Córdoba, 15.—Aunque a media noche se recibió en el Gobierno militar la comunicación de la Capitanía general de la región ordenando la proclamación de la ley marcial, después de celebrar una conferencia reservada los gobernadores civil y militar, no publicaron el bando esperando recibir el texto de Sevilla.

En Granada

Granada, 15.—Hasta ahora sigue en su puesto el gobernador civil, Sr. Ribed, sin que todavía se haya proclamado el estado de guerra. Se espera que los militares se posesionarán mañana del mando.

La Prensa de Madrid y la local se agotó hoy rápidamente.

En Asturias

Oviedo, 15.—El gobernador civil, D. Pablo Nobell, continúa en su puesto despachando los asuntos administrativos.

Una Comisión de dependientes de comercio visitó al gobernador civil, comunicándole que retirarán el oficio de huelga para el día 18, en vista de las actuales circunstancias.

El capitán general desmintió la noticia que publican algunos periódicos diciendo no ser cierto que la guarnición de Gijón se había sumado al movimiento de Barcelona.

En Alicante

Alicante, 15.—El gobernador militar, señor Bermúdez de Castro, visitó al gobernador civil, siendo la entrevista cordialísima. Luego recorrió las dependencias, exhortando a los empleados al cumplimiento de sus deberes. También reunió a los periodistas, cambiando impresiones y ofreciéndoles facilitar las informaciones, esperando que la Prensa ayude al restablecimiento del sosiego.

En Cádiz

Cádiz, 15.—A las seis de la tarde de ayer fué fijado el bando declarando el estado de guerra, que lo encabezaba el infante D. Carlos, como capitán general de la región. Fué fijado por el coronel Jiménez Herrero, sargento mayor de la plaza.

En Valencia

Valencia, 15.—Al incautarse los militares del Gobierno civil, un sujeto dió vivas al gobernador, abofeteándole el público, y no pasando la cosa a mayores por la intervención de un oficial.

El gobernador civil se negó a abandonar el mando, cediendo ante la imposición; pero haciendo constar su protesta.

El general Revilla, que asumió el mando, dispuso que fueran del campamento de Paterna vigilasen los depósitos de agua que abastecen la capital, como igualmente las centrales eléctricas. Las de telegramas y te-

léfonos están intervenidas por capitanes de Ingenieros.

El alcalde, ante el temor de perder la vara, estuvo en Capitanía, tranquilizándose al manifestarle que continuará en su puesto.

En Navarra

Pamplona, 15.—En la madrugada última, el gobernador militar, Sr. Sánchez Ocaña, reunió en su despacho a los directores de periódicos, haciéndoles saber el establecimiento de la censura militar.

Todos los funcionarios civiles, incluso el gobernador, D. Ramón Casas, continúan prestando servicio, no habiéndose registrado incidente alguno. La calma es absoluta.

En Guipúzcoa

San Sebastián, 15.—Los periodistas se han entrevistado con D. Víctor Pradera, el cual dijo que el partido social popular ve el movimiento con simpatía; pero que no puede hablar de la posición que adoptará el partido, porque habrá de determinarse en una reunión próxima.

Cree que la situación de España exige un cambio de procedimiento y de conducta para la defensa de la vida nacional.

«Este movimiento—afirma—está inspirado en sentimientos patrióticos. Si en el futuro se desenvuelve por los mismos cauces, puede traer la salvación de España.»

Varios periodistas franceses han llegado a esta capital, enviados por los diarios de París, para que informen desde la frontera, en vista de los acontecimientos.

La opinión extranjera

Comentarios franceses

París, 15.—Faltan todavía muchos elementos para juzgar los sucesos de España. Los Círculos políticos se siguen absteniendo de expresar una opinión, pero los periódicos que pasan por ser oficiosos estiman que el movimiento es debido al hecho de que en España, como en todas partes del mundo, se siente la necesidad de imponer el orden. La opinión general de la Prensa es que el movimiento actual no podrá transformar hondamente las instituciones, y que el rey Alfonso, como antes el rey de Italia, no ha podido arriesgar la corona por salvar a los ministros.

Se espera con confianza el desarrollo de los sucesos, persuadidos de que las relaciones entre los dos países continuarán siendo muy cordiales y de cooperación en Marruecos en una atmósfera muy amical.

París, 15.—«Le Matin» no concibe con qué tropas el Gobierno de Madrid hubiera podido resistir a un movimiento de tal amplitud, en el cual el respeto al régimen y a la dinastía ha sido afirmado desde los primeros momentos.

Conforme al procedimiento creado por el rey de Italia, Alfonso XIII, en lugar de atenerse a las fórmulas, no ha obrado con rigor, sino que ha tratado de establecer el orden y la disciplina en la Península. El general Primo de Rivera ha sido encargado de formar Gabinete. No hay, pues, necesidad, como hizo Mussolini, de marchar contra la capital.

«Le Journal» dice: «No puede dudarse de que la primera causa del movimiento ha sido el descontento producido en el país y en el Ejército por los reverses de la campaña del Rif. Desde hace diecisiete años, España ha realizado los mayores sacrificios en hombres y dinero para afirmar su predominio en Marruecos. Hasta ahora, no ha recibido más que fracasos y humillaciones. Es preciso saber si todos, la masa popular y el Ejército, se han levantado contra el Gobierno responsable de tales cosas.»

«Le Gaulois» escribe: «En nombre del rey se ha realizado en España una revolución que empezó inquietando al pueblo, porque estaba en una región en la cual han dominado hasta ahora los elementos de desorden. ¿No es una paradoja que sea en Barcelona, que parece la plaza fuerte de los comunistas, donde se haya realizado tal movimiento, que la ha convertido en fortaleza del orden?»

El fascismo se ha convertido en un artículo de exportación. No puede, sin embargo, franquear todavía los Pirineos. Este es asunto del Sr. Poincaré.»

Comentarios ingleses

Londres, 15.—Comentando los acontecimientos que se desarrollan en España, el «Daily Express» dice que es demasiado pronto para sacar conclusiones. Sin embargo, estima que Alfonso XIII deberá intentarlo todo para evitar una dictadura del género de las que se han practicado en Portugal.

Termina deseando que el rey consiga formar un Gobierno sólido que proceda a las elecciones sinceramente democráticas.

El «Daily Chronicle» hace resaltar la circunstancia de que la sublevación militar en España se ha llevado a cabo sin efusión de sangre.

«The Westminster Gazette» dice: «Desde luego hay una cosa cierta, y es que la revolución no es antimonárquica; si lo fuera, estaría llamada al fracaso, porque D. Alfonso tiene al ejército tras él. La verdadera razón del estado caótico por el cual atraviesa actualmente España está en que los hombres que han formado los Gobiernos españoles durante estos últimos años no dieron un buen gobierno al país.»

El «Daily News» recuerda que desde hace mucho tiempo España se ha visto gobernada por determinados grupos, apoyados por el ejército y arreglándose bienamente entre ellos para dejar y tomar de nuevo el Poder sin ocuparse gran cosa de la opinión pública.

El «Times» expone la rivalidad existente en España entre el mundo militar y el mundo político. «No puede haber en España—dice—ninguna estabilidad en tanto que la cuestión de Marruecos no haya sido solucionada de manera satisfactoria.»

La Prensa alemana

Berlín, 15.—La Prensa de la mañana y de la noche publica en sus primeras páginas relatos con grandes titulares de los acontecimientos en España.

Sus juicios son muy reservados y se centran en un estrecho tema: las esperanzas francesas.

PARA EDUCAR VUESTRAS HIJAS

VISITAD LA

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

CALLE DE SAN MATEO, 15 :: MADRID

HABLADURIAS

El embajador español advierte que no deben acogerse las informaciones del correspondiente especial de Havas en Madrid. La «Deutsche Allgemeine Zeitung» dice que el movimiento revolucionario está muy unido al conflicto de Marruecos...

El ser honrado por su majestad con este importante cargo, de nuevo me dirijo al país y me dirijo al Ejército y a la Marina, apelando a su patriotismo, cordura y disciplina...

Los primeros actos del nuevo Poder

El general Primo de Rivera, ministro único. Los decretos que desde hoy se publiquen serán leyes. En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche el siguiente decreto...

Este número ha sido sometido a la censura militar

Cosas agrícolas

Al mediar de Septiembre Comenzaron las lluvias. Las lluvias de Septiembre son el anual tormento de esas provincias—Salamanca y Valladolid—que celebran tarde sus ferias. Lluève... Según noticias, en diversas regiones. Cuanto antes viene el agua en Septiembre, antes se hará la sementera.

El veraneante que regresa a Madrid se encuentra, como dulce sorpresa, con muchos puestos de melones. Esos melones que, unos encima de otros, parecen proyectiles fantásticos o grupos de gentes conocidas.

En la feria de libros viejos, que actualmente afea y denigra a la más bella entrada de la corte, junto al impreso apollinado, se venden avellanas, nueces, acerolas y la rica almendra garapiñada.

Por eso me permito ofrecer a V. M. la formación de un Directorio militar, presidido por mí, que, sin la adjudicación de carteras ni categoría de ministros, tenga todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno en conjunto...

Estas aguas primeras escurren por el endurecido rastrojo. Apenas aprovechan. Otra cosa sería si, a lo menos, el tal rastrojo estuviera malamente arañado.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se confiere al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, el cargo de presidente del Directorio Militar...

En la tela uniforme del barbecho los pequeños montoncitos de estiércol, ahora a punto de repartir, simulan diminutos lunares. De desear es que la moda imponga los lunares más grandes.

Art. 2.º El citado Directorio quedará constituido por el presidente, y como vocales un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la Península y un contraalmirante de la Armada.

Las faenas de la recolección tocan a su fin. Las eras, poco hace llenas de ruido y actividad, se han barrido. Y va nadie se acuerda de ellas. Ahora nos preocupa otra era...

Art. 3.º El presidente del Directorio, con las facultades de ministro único, someterá a mi firma, asesorado previamente del Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Las noticias de la pasada recolección son optimistas. Las cosechas de la Mancha, Extremadura y Andalucía fueron grandes. Otras varias regiones se encontraron con más grano que el esperado.

Art. 4.º Se suprimen por esta disposición los cargos de presidente de ministros, ministro de la Corona y de los subsecretarios de la Presidencia y de los demás ministerios, excepto los de Estado, Guerra y Marina.

La lluvia fina que miramos tras los cristales, es a modo de un telón tenue que nos separa del verano.

Art. 5.º En los ministerios en que se suprime el cargo de subsecretario, quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella con destino en cada departamento ministerial...

El otoño está encima. Se concentran las golondrinas. Las hojas, amarillentas ya, apenas si se atreven a estremecerse al soplo del aire; los rebañes, según frase de Jorge Sand, pacen en silencio, sin bramidos de amor o de lucha...

Dado en Palacio a 15 de Septiembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.

En los grandes maceteros de porcelana han brotado de una manera artificial los gigantes cardos secos. Esos cardos que recogieron las muchachas en sus excursiones veraniegas, que son vergüenza de los campos, y que ahora, el agricultor, cuando el daño está hecho, cuando la mala semilla está sembrada, hace como que se apresura a quemar.

Esta madrugada cursó el general Primo de Rivera el siguiente telegrama circular: «Presidente Directorio Militar a capitanes y comandantes generales y almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada...

No te duermas para repartir la semilla. Que quien da pronto, da dos veces.

Septiembre! Haz propósito, labrador, de realizar en él muchas cosas. De este modo es posible que las hagas dentro de Octubre.

El comandante médico Sr. Jurado ha ofrecido el problema de la leche.

Notificación oficial

El problema de la leche. Madres, que estáis preocupadas por la salud de vuestros hijos y que deseáis obtener una leche absolutamente pura...

Esta madrugada cursó el general Primo de Rivera el siguiente telegrama circular: «Presidente Directorio Militar a capitanes y comandantes generales y almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada...

El problema de la leche. Madres, que estáis preocupadas por la salud de vuestros hijos y que deseáis obtener una leche absolutamente pura...

Hasta la reunión de este Directorio continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid con carácter provisional, bajo la presidencia del capitán general de la región, y formado por los generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Dabán, del cual hoy he tomado la presidencia.

El problema de la leche. Madres, que estáis preocupadas por la salud de vuestros hijos y que deseáis obtener una leche absolutamente pura...

¡QUE TRASIEGO!

De Madrid ayer salieron, según datos de la Prensa, Juan Sevilla para Burgos, Juan Burgos para Cuenca, Carlos Cuenca para Soria, Carlos Soria para Huesca...

DONDE LAS DAN...

Según de Tortosa escriben, una niña pequeña ha sido por un cochino devorada el otro día. La cosa es horripilante; mas la revancha es justísima. ¡He visto tantos cochinos devorados por las niñas!

DIALOGO DE ACTUALIDAD

—Lo militar hoy se cuele por todas partes, Manuela— dice a su esposa Gustavo—. ¡Ya ves: lo que era ayer vela, se ha convertido hoy en cabo!

CUMPLIENDO UN ADAGIO

Los porteros, lector, no acaban. Pidíame ayer una mujer superior y yo no la quise ver. Si alguien me pide y resuelto, sin más ni más, socorrerle, ciérro los ojos, o vuelvo la cara para no verle; y Dios el acto bendice, puesto que así cumplo bien con el adagio que dice: «Has bien, sin mirar a quién.»

A UN HUMILDE PARIENTE

Primo, que estás a la vera del río en tu madriguera, sin miedo ni al sol ni a un timo: ¡Te envidio sobremedida; que hoy hasta para ser primo hay que serlo de liberal!

JUAN PEREZ ZUNIGA

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Parte de Guerra del día 10 de Septiembre de 1923. El comandante general de Melilla, a las 19-45, comunica lo siguiente:

En Tafersit efectuóse ayer convoy a posiciones altas del sector, siendo hostilizado al regresar, sin más novedad que un caballo muerto. Las baterías de dichas posiciones altas hicieron fuego sobre grupos enemigos, que fueron dispersados.

Comunican de Alhucemas continúa el fuego de ametralladoras y fusilería día de ayer contra enemigo, que contestó con dos disparos de cañón desde batería la Rocosa.

Desde Melilla. La peste.—Los soldados entregan 1.500 ratas. Melilla, 15.—No se han presentado nuevos casos de peste en la plaza.

Desde Tetuán. Después de una visita de inspección.—Impresiones satisfactorias.—La bandera de los Regulares.—Pascua hebrea.

Desde Melilla. La peste.—Los soldados entregan 1.500 ratas. Melilla, 15.—No se han presentado nuevos casos de peste en la plaza.

Desde Tetuán. Después de una visita de inspección.—Impresiones satisfactorias.—La bandera de los Regulares.—Pascua hebrea.

Desde Tetuán. Después de una visita de inspección.—Impresiones satisfactorias.—La bandera de los Regulares.—Pascua hebrea.

Desde Tetuán. Después de una visita de inspección.—Impresiones satisfactorias.—La bandera de los Regulares.—Pascua hebrea.

Desde Tetuán. Después de una visita de inspección.—Impresiones satisfactorias.—La bandera de los Regulares.—Pascua hebrea.

Desde Tetuán. Después de una visita de inspección.—Impresiones satisfactorias.—La bandera de los Regulares.—Pascua hebrea.

Se ha encargado del despacho de la alta comisaría el secretario general, Sr. Saavedra.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Se ha encargado del despacho de la alta comisaría el secretario general, Sr. Saavedra.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

Desde Larache. La actualidad.—Actitud expectante.—Enfermedad sospechosa.—Viajero distinguido.—Accidente desagradado.

DESDE VALLADOLID

Las tradicionales ferias

Valladolid celebra sus ferias, sus tradicionales ferias de Septiembre. El Ayuntamiento ha redactado su programa de festejos, y en todas las ciudades de España, un cartel mural en el que hay una damisela, un automóvil, un palacio renacentista y un cohete que abre en la noche su muela luminosa—lanza su pregon de barraca:

—¡Vengan, señores, vengan!... ¡Vayan llegando y verán los maravillosos y nunca vistos espectáculos que preparamos para atractivo y solaz de forasteros!...

Verdaderamente, no es mucho lo que ofrece el cartel. Toros, teatros, concurso hípico, Juegos florales, fuegos, cinematógrafo, carreras de bicicletas, concurso de escaparares... Como número que no puede faltar hoy en ningún programa que se estime, dos partidos de «foot-ball»; como matiz artístico, una Exposición de pintores y escultores locales, y como nota regional, un concurso de dulzainas.

Poco es, muy poco, todo ello. Pero ¿puede ser más? Y aun pudiendo, ¿es preciso que sea el programa de festejos más de lo que es? El Ayuntamiento destina a la frivolidad y al regocijo hasta adieciete mil quinientas pesetas anuales. Resulta difícil con esta cantidad emular las fiestas del recibimiento de la reina de Saba o la entrada de Carlos I en Gante, o la espléndida epopeya de la apertura del Canal de Suez. Pues todavía hay que reducir la exigua cifra, restando de ella ocho mil pesetas que se destinan a los conciertos de verano. Y de las diez mil pesetas escasas que se invierten en las ferias, hay que descontar cuatro mil quinientas que se emplean en carteles, programas y bonos para los pobres. En realidad, es, como se ve, mil duros lo que se gasta en festejos. ¿Se quiere decir lo que puede hacerse con mil duros en estos tiempos?

Un procedimiento hay para mejorar el programa y lograr que las ferias «recobren su pasado esplendor», según el tópico de los que censuran todos los años la modestia de los festejos, olvidando que nunca fueron las ferias más esplendorosas ni se sirvieron jamás a los forasteros otros platos que los obligados de toros, música y fuegos, y algunos entremeses. Este procedimiento consiste en sumar a la iniciativa y a los recursos municipales otras iniciativas y otros recursos: el Ayuntamiento lo ha intentado varias veces infructuosamente. Los elementos que parece habían de tener más interés en la brillantez de las ferias sólo han respondido solícitos cuando se ha tratado de asegurar la celebración de las corridas de toros. Hay que reconocer que obran cuidadosamente. Porque las corridas de toros son el único festejo que tiene poder de atracción. De los que visitan una feria, unos lo hacen por motivos personales, íntimos, porque quieren recordar días de juventud y estudiantina, ver a unos parientes, pasar unas horas con los amigos; otros, los más, van a los toros y por los toros (muchos sin ver siquiera el cartel ni enterarse de la combinación de matadores y ganaderías). Pero, ¿se comprende que haya nadie que para ir a una feria examine primeramente el programa y decida el viaje, según haya o no haya iluminación, cabalgata histórica o coso blanco?...

Con imaginación, gusto y dinero se puede avalorar un programa con fiestas originales y artísticas. ¿Lo que sería en nuestra Plaza Mayor una reproducción fiel de aquella fiesta de toros y cañas celebrada el 10 de Junio de 1615, por el nacimiento del príncipe Felipe Dominico Victor, que después fué Felipe IV, de la que el portugués Pinheiro hace en su «Fastiginia» una detallada relación? Pero esta fiesta, como cualquiera otra semejante, resultaría costosísima y no reproductiva. Y a un Municipio, como el nuestro, que no puede atender a la obra urgente de la pavimentación, no le es lícito gastar en diversiones más dinero que el estrictamente indispensable para conservar la tradición y el decoro.

Además, que es inútil gastarlo. Aunque se empleasen en festejos cincuenta mil pesetas, no vendrían por ello cien forasteros más. Sol, cosecha y humor son los tres factores de una feria animada y concurrida. La cosecha, si no tan buena como se esperaba en Abril, no ha sido tampoco tan mala como llegó a tenerse en Junio; el humor, según lo que se advierte en todas las fiestas y ferias del verano, no falta, por increíble que parezca entre tantos motivos de preocupación y de disgusto; esperemos que el sol, después de haber brillado implacable durante cuatro meses, no va a tener la inoportunidad de dejarse vencer por las nubes precisamente en esta luna de San Mateo.

Y con trigo en la troje, alegría en el ánimo, y en el cielo sol de otoño nuevo, buenas serán las ferias, aun cuando el Ayuntamiento no gaste en festejos el dinero que necesita para calzar a la ciudad, a fin de que no enseñe por las roturas de los baches los dedos y la planta de los pies.

FEDERICO SANTANDER

La situación en Alemania

En el Ruhr

Düsseldorf, 15.—Los obreros de las fábricas «Phoenix», de Duisburgo y Ruhrort, han reanudado el trabajo, después de haber obtenido un anticipo de cien millones de marcos. Continúan las negociaciones encaminadas al aumento de los salarios.

Los obreros de las regiones de Witten y Langerdree reclaman la organización de trenes para obreros.

Los delegados de las Asociaciones de funcionarios se han reunido en los territorios no ocupados, reclamando el retorno inmediato a la situación económica normal en el Ruhr, continuación de la resistencia pasiva hasta el regreso al Ruhr de los alemanes expulsados, libertad de los que se hallan encarcelados y restitución de los caminos de hierro a la Administración alemana.

Una colisión en Beuthen

Beuthen (Prusia), 15.—Ayer se ha registrado un sangriento choque entre la muchedumbre y la Policía.

Los mercados quedaron abandonados y resultaron muertas tres personas.

Dice el ministro de Hacienda alemán...

Berlín, 15.—El ministro de Hacienda del Gobierno del Reich, Sr. Hilderfing, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Los gastos principales son los del Ruhr. He examinado los medios de remediar la situación y no puedo preconizar la reducción de los gastos.

La solución del conflicto del Ruhr está en rápidas negociaciones.

Estamos atravesando el período más crítico por el que haya podido pasar nuestro país desde que existe.

Es preciso evitar a toda costa una guerra civil.»

Lo que dice el ex candelero Cuno

Nueva York, 15.—El ex candelero alemán Sr. Cuno, recién llegado a esta capital, ha declarado que Alemania comprende perfectamente lo que para ella significa haber perdido la guerra, añadiendo que el Reich estaba dispuesto a pagar las reparaciones exigidas dentro de los límites de su capacidad económica.

Los teatros

REY ALFONSO

«Manía persecutoria», disparate tragológico en tres actos, de José M. Acevedo

A propósito de la manía persecutoria que sufre un individuo, tipo creado a la medida para Pedro Zorrilla, ha escrito José M. Acevedo un disparate—así le califica sinceramente el autor—que tiene legítima gracia en el segundo acto. El público se solazó de muy buen grado, y con demasiada predisposición al buen humor, acogió también muy benévolutamente el acto final, que desmerece mucho del anterior.

Pedro Zorrilla, que es un buen actor genérico, circunscribe demasiado su trabajo a una serie de tipos de parecido aspecto. Dadas sus especiales condiciones artísticas, Zorrilla puede y tiene el deber de dar más variedad a sus papeles, porque en el arte se impone la variedad y la evolución.

El Sr. Acevedo fué llamado a escena al final de todos los actos, con el Sr. Zorrilla y demás intérpretes de «Manía persecutoria».

P.

BESOY. El purgante de las familias

Homenaje a Rusiñol

Palma de Mallorca, 15.—El lunes próximo se celebrará un homenaje en honor de Santiago Rusiñol.

Se le dará un banquete, y por la noche, la compañía de Enrique Borrás representará «El místico».

Antes de la representación, el poeta Juan Alcover, y después de él los Sres. Ardavin y Borrás (D. Tomás), pronunciarán discursos alusivos al acto.

¿PASEAIS POR ROSALES? VISITAD KARMOLHA, Ferraz, núm. 3

La fiesta nacional

¿Vuelve a torrear Belmonte?

Anoche lo afirma «El último mono», que escribe las siguientes líneas: «No se trata de una fantasía lanzada desde una «peña» taurina a la circulación.

El trianero tiene el firmísimo propósito de torrear durante la próxima temporada unas treinta corridas. Reconoce que está de facultades como nunca, y tiene verdaderas ansias de volver a enloquecer a los públicos con su torreo mágico y de saborear las mieles del éxito.

Belmonte vuelve a los toros. En lo que queda de temporada matará diez o doce novillos, casi todos en un placita de un pueblo próximo a Madrid.»

Celebraremos, como lo celebrarán todos los buenos aficionados, que se confirme la noticia.

Revertillo y Morenito de Zaragoza

Sangüesa, 15.—Con gran animación se han celebrado las novilladas de feria, lidiándose ganado de Díaz, que resultó grande y bravo.

Revertillo, que actuó de único espada, estuvo muy lucido y valiente ambas tardes, oyendo muchos aplausos.

El matador de toros Morenito de Zaragoza, que presenciaba las corridas, fué invitado por el público, y toroó, banderilleó y estoqueó monumentalmente un novillo, siendo aclamado.

VARIAS NOVILLADAS

En Manzanares el Real se lidiaron novillos de Sáenz, que fueron bravos. Boni, superior toroando y colosal matando.

En los Navalmorales, Cardona y José Roldán obtuvieron un gran éxito, cortando una oreja cada uno.

En Fuensalida, Rubichi y Teófilo Hidalgo lidiaron novillos de Zabalos. Los dos estuvieron muy bien. Hidalgo cortó dos orejas y fué sacado en hombros.



Plaza de la Moncloa

Entre las calles de la Princesa, Meléndez Valdés, Fernando el Católico, Fernández de los Ríos, paseos de San Bernardino o de Isaac Peral y de la Moncloa, y calles de Morret y de Romero Robledo. Barrios de la Moncloa y de Guzmán el Bueno, distritos de Palacio y de la Universidad, parroquia de San Antonio de la Florida.

Llamóse antes plaza de Cánovas del Castillo, y tiene unos jardinitos entre los cuales se celebra la nueva verbena de San Fernando, llamada también de la Princesa, que ha venido a hacer que no sea la de San Antonio la primera que Dios envía, pues aquella se verifica en los últimos días del mes de Mayo. Tal festejo ha sido «creado» para compensar a los industriales del barrio de Pozos de la pérdida que pudiera suponerles la supresión de la romería de la Cara de Dios en la madrugada del Viernes Santo.

En la plaza de la Moncloa se halla la Cárcel Modelo, construida para sustituir la ruidosa del Saladero, que estaba en la plaza de Santa Bárbara, y servir de prisión única, desaparecidas las antiguas divisiones de Cárcel de Corte, que estaba en lo que es ahora ministerio de Estado y las casas del convento del Salvador; Cárcel de Villa, que se estableció contigua al Ayuntamiento, y Cárcel de Corona, para los clérigos, que se hallaba en la calle de la Cabeza. Habla, además, la del Santo Oficio, en la calle de la Inquisición, a la que daba nombre los presidios del Prado, de Recoletos y de la Puerta de Toledo y el presidio modelo de la calle del Barquillo, número 16, y la casa-galera, hasta que fué decretada la separación de sexos entre los presos.

La Cárcel Modelo, llamada vulgarmente el Abanico por la traza de su planta, se hizo conforme al sistema celular y consta de un cuerpo central, del que arrancan cinco galerías. Es una construcción de ladrillo, triste, fea y sombría. Sobre su puerta se lee la conocida máxima: «Odia el delito, y compadecete al delincuente.» Fué edificada esta prisión por iniciativa de D. Francisco Romero Robledo, ministro de la Gobernación, e inaugurada el 20 de Diciembre de 1883, bajo la presidencia del rey D. Alfonso XII. Es obra de los arquitectos D. Tomás Aranguren y D. Eduardo Adaro.

Tiene en su interior un lugar señalado para las ejecuciones capitales, cuya publicidad quedó suprimida, habiendo sido la última que se verificó en este recinto la de Higinia Balaguer, sentenciada por el crimen de la calle de Fuencarral en 1889. La Cárcel Modelo está usurpando a la comodidad, higiene y belleza de la población uno de sus más gratos parajes, siendo de notar desagradablemente que los sitios más hermosos se emplean en la capital de España para cárceles, cuarteles, asilos, etc., que podrían perfectamente ser construídos en los dilatados terrenos yermos que se extienden a la parte oriental de Madrid, desde la Prosperidad hasta la China.

Calle de Monserrat

De la calle de San Bernardo a la del Conde-Duque. Barrios de Quiñones y de Amaniel, distrito de la Universidad, parroquia de los Dolores.

Llamóse también de San Juan la Nueva, como aparece en el plano de Espinosa, y antes San Antonio, según el de Texeira.

Toma el nombre de Monserrat por su proximidad al convento e iglesia de ese nombre, que tienen su entrada ésta por la calle Ancha y aquéll por la de Quiñones, edificio dedicado a cárcel de mujeres, correspondiendo a la descripción de esas vías la referencia a tales edificios, particularmente al interesantísimo templo, declarado monumento nacional, y que es lástima que permanezca cerrado.

Calle de Montalbán

Del paseo del Prado a la calle de Alfonso XII. Barrio del Retiro, distrito del Congreso, parroquia de San Jerónimo el Real.

Abierta en lo que fué terreno de la Huerta de San Juan, del Real Sitio del Buen Retiro, lo fué primero en su trozo que media entre la calle de Alfonso XI y la de Alfonso XII, y hace pocos años, en su parte entre el Prado y la primera de aquéllas, al desaparecer el parque de espectáculos llamado los Jardines. En este trozo de la calle de Montalbán se halla, a un lado, la fachada meridional de la Casa de Correos, y en el otro, el nuevo ministerio de Marina, cuya construcción está muy adelantada.

D. Juan Pérez de Montalbán nació en Madrid el año 1602. Era hijo de Alonso Pérez, librero del Rey; estudió en Alcalá, donde se graduó de doctor en Teología, y ordenado de sacerdote en 1625, entró en la Congregación de San Pedro de los Naturales. Fué discípulo de Lope de Vega, y escribió, a más de unas «Novelas ejemplares», luego reimprimas con el título de «Sucesos y prodigios del amor», y dos tomos de «Comedias», entre las que hizo algunas notables: «No hay vida como la honra», «Cumplir con su obligación» y «Los amantes de Teruel». También escribió «La prodigiosa vida de Málaga, el embustero», «La fama postuma de Lope de Vega» y otras, piadosas como «El arte de bien morir» y «El

para todos», del cual sólo publicó un volumen, que motivó la acerba crítica de Quevedo, titulada «La perinota». «El para todos» era una especie de avance del periódico o Revista que había de aparecer más adelante. Y en él aparecían trabajos de diversa índole y extensión.

Quevedo hizo continuo blanco de sus sátiras a Montalbán, dedicándole versos despiadados como aquellos:

«Doctor Don, tú lo pones, el Montalbán no lo toques, con que quitando uno y otro, sólo te queda Juan Pérez.»

Y los alusivos a una pintura que representaba a San Jerónimo castigado por los ángeles:

«Al santo azotando están porque a Cicerón leía, ¡Válgame Dios, qué sería si leyese a Montalbán!»

Montalbán volvió loco a los treinta y cinco años de su edad, y al siguiente murió, en 25 de Junio de 1638, publicándose algunas composiciones elegíacas en que lloraron su muerte algunos ingenios, y fué recopilada por D. Pedro Grande de Tena, con el título de «Lágrimas panegíricas». Hicieron también una «Oración fúnebre» el doctor don Francisco de Quintana y un «Elogio evangélico funeral» su amigo fray Diego Niseno, el del «Tribunal de la justa venganza» contra Quevedo, y también vapuleado por este ingenio altísimo.

Calle de Monte Esquinza

De la calle de Génova a la de Jenner. Barrio de Fernando el Santo, distrito de Buenavista, parroquia de Santa Bárbara.

Es una calle moderna, que lleva el nombre de una altura de Navarra, cerca de Montejurra, donde se dió una batalla contra los carlistas el 25 de Junio de 1874.

En el número 23 de esta calle falleció, el 23 de Septiembre de 1888, el mariscal francés Francisco Aquiles Bazaine, cuyo nombre va unido a la pérdida de la guerra franco-prusiana con la rendición de Metz y la caída del segundo Imperio napoleónico. Forzado a exiliarse, el mariscal halló refugio en Madrid y aquí permaneció hasta su muerte. Está enterrado en el patio de San Millán y Ánimas del cementerio de San Justo.

Calle de Montealeón

De la calle de Daoz a la de Rodríguez San Pedro. Barrios del Dos de Mayo, Montealeón y Sandoval, distritos de la Universidad y de Chamberí, parroquias de San Justo y Pastor y de los Dolores.

Hasta hace poco tiempo no ha tenido salida esta calle, que, por fin, ha sido abierta al trozo nuevo de la calle de Rodríguez San Pedro, entre las calles de Puencerral y de San Bernardo.

Lleva el nombre de Montealeón por haber sido abierta en terrenos de aquel famoso palacio, al cual ya se hizo la necesaria referencia al hablar de la plaza del Dos de Mayo.

PEDRO DE REPIDE

Persecución de los pistoleros

Oviedo, 15.—La Guardia civil continúa prestando servicio en el Apostadero.

Por las noches sigue dando batidas en persecución de los pistoleros en los sitios donde se supone pueden refugiarse, sin resultado hasta ahora.

Aún no se ha recibido la ficha dactilar del pistolero muerto para que sea posible su identificación. Tampoco se ha recibido la del detenido Rafael Torres Escartin, que se halla en Prisiones militares, para comprobar su verdadera filiación.

Créese que el sospechoso detenido en León vistiendo un uniforme militar indeterminado por supuesta complicidad en el asalto al Banco de España es un anormal.

Maggie Meyer ha sido absuelta

París, 15.—Telegrafían de Londres que el Tribunal de Justicia británico ha dictado sentencia absolutoria en el proceso sensacional seguido contra la señora Maggie Meyer, de nacionalidad francesa, quien en la madrugada del 10 de Julio, y al regreso de una representación teatral a la que había asistido con su esposo, el multimillonario egipcio y titulado príncipe Fahmy Bey, mató a éste en uno de los principales hoteles londinenses, donde se hospedaban, y por cuyo delito se pedía para ella la pena capital.

Esta causa ha sido durante muchos días una de las más palpitantes actualidades de la Prensa francesa y británica, y al darse lectura al veredicto absolutorio, el público que se hallaba en la sala, y que durante las sesiones de la vista había pagado cantidades considerables por presenciarla, prorrumpió en frenéticos aplausos.

La Conferencia

Asturamericana

Oviedo, 15.—En la Diputación ha comenzado la Conferencia Asturamericana, con asistencia de los representantes de todas las Corporaciones asturianas de América.

Presidió el gobernador militar, que abrió la sesión. Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. San Pedro, representante de la Unión Iberoamericana; Argüelles, delegado del Centro Asturiano de Gijón; el alcalde y el rector de la Universidad.

Hizo el resumen D. Ramón Prieto, que agradeció la ayuda de la Prensa, dedicando un recuerdo al ilustre español López de Gomara, maestro de periodistas, fallecido recientemente en Buenos Aires, y enalteció la labor española y de aproximación americana que realiza el «Diario Español», de la capital de la Argentina.

Después de la lectura del mensaje enviado por el príncipe de Asturias, se levantó la sesión.

DESDE SAN SEBASTIAN

La democracia del «rimmel»

Un club aristocrático. Tápices, divanes, almohadones zoológicos dibujados por Rabier. Periódicos, revistas, «bacarrats». El humo de los cigarrillos sube en ondas indolentes, en interrogantes lánguidas, hasta formar una nebulosa azul bajo las lámparas. Un «violeta» larguirucho, con gafas de concha, vestido de rojo, coloca ceniceros con un gesto taciturno de langostino intelectual.

Había un «clubman»:

—¡Qué «plancha», amigos míos!... Figúrate que esta mañana, paseando en la playa, frente a La Perla, vi bajo la lona de un pequeño toldo a una mujer elegantísima que me llamó la atención. Por su figura, por sus maneras y por su «maquillaje», pensé que se trataba de una cocota nueva y la abordé como la cosa más natural del mundo. Sostuve con ella una conversación de tonos ligeros, claro está, demasiado ligeros... Creo que hasta me permití hacerle alguna insinuación de gusto un poco dudoso. Ella reía mis palabras con risotadas encantadoras. Al fin nos despedimos amigablemente y quisimos en verdad esta noche en la fiesta china del Casino.

—¿Y...?—parece interrogar, con un poroso aire de indiferencia, el humo de los habanos.

—He ido a la fiesta china—sigue diciendo el «clubman». Domergue había adornado el restaurant con unos trapos de colores, máscaras, idótillos, laca... Habla tal justata en el ambiente y tanta fuerza sugestiva en las «chinoiseries», que uno se acariciaba intuitivamente el occipicio pensando encontrar una trenzada coleta de mandarín. «Ella» entró en el salón, espléndida, radiosa. Y juzgá mi sorpresa cuando la vi que se sentaba a la mesa del embajador de... al lado de la duquesa de... y de la condesita de... Esto me dejó estupefacto. Pregunté al «amateur». «Ella» la señorita X.—me contestó—. Pertenece a la más alta nobleza española. Es de lo mejor que ha venido esta noche.

¡Y yo que la había tratado por la mañana como si fuera una cocota de «chez Múxim»!...

Comprendo la «gaffe» del distinguido «clubman». Va siendo muy difícil establecer la distinción de clases. Creo que el mismo Baroja, maestro de observadores expertos y sutil, sería incapaz de distinguir a muchas señoras «bien» entre un público suntuoso de horizontales.

Hasta hace algún tiempo, el «maquillaje» era un buen elemento de juicio. Se podía distinguir a las mujeres honradas por la autenticidad del rojo en los labios, la frescura del rostro, los ojos claros, serenos, como los de madrigal famoso, limpios de violeta, de «rimmel» y de «kohl». ¡Pero si ahora se pintan todas! Cada tocador es un pequeño laboratorio químico. Se pintan las solieras, las cascadas, las viudas. Crean, ingenios, que las cocotas deben su éxito entre los hombres a «maquillajes», al «ebón rouge» y a la goma en las pestañas. Y ellas quieren batirlos e «records» colorista, llenándose el rostro de chafarines y profanando lamentablemente su belleza natural.

Otro elemento de seducción era el vestido. Era cuando en la generalidad de las señoras «de buena familia» había todavía un poco de recato. Pero es que ahora, el tradicional pudor de la mujer española se va pasando de moda, como los mirriñaques románticos y los sombreros de alto tubo. Lo mismo que en la pintura, la mujer honrada va haciendo concesiones de día en día en la «toilette». Algunas llegan a fingir burguesías con unos senos metálicos, punzantes, de walkyrias. Nada les parece ya demasiado audaz. Acabarían por desnudarse del todo si no supieran que el desnudo absoluto sería el triunfo de la moral; el Waterloo en la seducción de la mujer, la muerte de la gallina de los huevos de oro...

Otras veces, el escenario en que se movía bastaba para definir a una mujer. Ya se sabía que una mujer, en ciertos sitios, tenía que ser necesariamente una mujer galante. Pero, ¿ahora? Ahora la señorita formal se mete en todas partes. La competencia ha hecho que los centros de recreo abran sus puertas a toda clase de gentes, sin distinción de edades ni condiciones. Y la muchachita, con tagiada por el ambiente, sueña en ir a alternar un poquito con «las otras», en esa cueva de cocotas y de estafadores que son los «dancings» equívocos y las salas de juego...

Y en cuanto al espíritu... ¿Quién sería capaz de distinguir a una damita de una cortesana, por el espíritu? Si la cortesana, por que es extranjera, ha leído a Louvy y a Lorrain, la damita, porque es española, ha leído a Belda y a Carretero. Si aquélla posee una ciencia práctica refinada y perversa, ésta tiene una ciencia teórica que maravilla. Oyéndolas hablar, ¿distinguirías a una profesional de una de estas «amateurs»? No. Son hermanas, espiritualmente.

En esta odiosa democracia del «rimmel» y del «kohl», estas damitas elegantes que se desvisten y se pintan, y frecuentan las salas de juego y se asoman al borde de los «cabarets», pueden decir, como en la bella media benaventina, que ya no son las Dug Barry las que suben hasta ellas; son ellas las que descienden hasta las Dubarry...

EMILIO PISON

UNA JOVEN SUICIDA

Jerez, 15.—Arrojándose al paso de un tren ha puesto fin a su vida una joven.

La máquina y algunos vagones le pasaron por encima, mutilándola horriblemente el cuerpo.

Sus ropas, que por cierto eran lujosas y elegantes, no contenían ninguna insignia que sirviera de identificación.

Cuentistas extranjeros

El acordeón

Vivía en otro tiempo en Tromsø, Noruega, un hombre tan rico, que todas las mañanas podía arrojar un saco de oro por la ventana, sin que le hiciera falta.

Escuchad la corta historia de su fortuna. Un día, que estaba muy resfriado y dejó olvidada su pipa en la casa, cortó, para distraerse, un brotito de pino y se lo puso en la boca.

Al favorecer a Boriksen la fortuna, demostró que, a pesar de la venda que cubre sus ojos, es a veces clarividente, pues Boriksen el leñador era un honrado hombre.

La prosperidad no le enorgullecó, y permaneció fiel al viejo sombrero de piel de ciervo, que siempre había usado.

En los alrededores no se hablaba de otra cosa que de sus limosnas. Aquí fundaba hospitales, allá mantenía escuelas, y cuando la cosecha estaba mala, distribuía abundantes socorros entre los campesinos.

No tenía más que un defecto: no podía soportar a los músicos ni a los cantores. Cuando la Guardia real pasaba frente a su casa, con la banda de músicos a la cabeza, Boriksen bajaba al fondo de su cueva para no oír los pifanos ni los tambores.

Los músicos son unos ociosos—decía—, unos tontos, ociosos e inútiles! Labrar la tierra, elaborar madera y forjar el hierro, son oficios buenos y honrados; pero tamborear sobre una piel de asno o rascar las tripas de un violín... ¿para qué sirve eso, pregunto yo?

Digo también que es preciso estar completamente loco para ocuparse en tocar los platillos, cuando sería tan fácil transformarlos en caeceras. Una caecera es un utensilio maravilloso, con la ayuda del cual se confeccionan vendas exquisitas y sabrosos postres, mientras que un platillo, ¡un platillo no sirve para nada, no se podría cocer nada en él, ni siquiera un mal garbanzo!

—Dar vueltas a la rueda o el manubrio de un molinillo de café, en buena hora no se podrían encontrar pasatiempos más honrados. Por lo que hace a la manivela del órgano, huyamos de ella como de la peste. Es una máquina perjudicial, y no hace otra cosa que despedazarnos los oídos.

Así, pues, que el diablo se lleve los órganos y los tambores, sin olvidarse de los violines y de las otras máquinas infernales.

De año en año, Boriksen se hacía más fabulosamente rico, y acabó por excitar la envidia del rey, hasta el punto que un buen día lo arrojaron de su propia casa y le confiscaron sus propiedades, desterrándolo luego, en compañía de sus tres hijos, a la isla de los Cuatro Vientos.

La isla de los Cuatro Vientos estaba habitada sólo por algunos miserables pescadores, y es la tierra más desolada que se pueda encontrar entre Noruega y Groenlandia. Allí no se ven sino árboles medio secos, heladas praderas y desiertas laderas. En cada marea el mar la azota con furiosas oleadas.

«Si no te destruyo hoy, te engulliré mañana—parece decirte—. ¡Ten paciencia, nada pierdes con esperar!»

Boriksen, cuyos cabellos habían encanecido en menos de tres días, vivía allí en medio de la tempestad. Sentado en la playa, escuchaba de la mañana a la noche bramar el Océano glacial con la mirada perdida en la dirección del Sur.

—Me río del oro que me han quitado—gemía—, y de mis buques que salían todos los días! Nada de eso me preocupa. No, no; lo que siento solamente es no poder ver la tierra de mis antepasados, ni el monte que antes resonaba a los golpes de mi hacha...

Una tarde que así se lamentaba, su hijo mayor fué a sentarse a su lado, y sacando un acordeón de su saco, comenzó a tocar suavemente, temiendo que lo riñera, esta antigua canción popular:

Bajo el alegre sol, y bajo la plateada luna, nuestro país es el más hermoso país del mundo.

En vez de enojarse, como acostumbra a hacerlo cada vez que oía cualesquier música, el anciano alzó lentamente la cabeza, como si despertara de un sueño, las arrugas de su rostro se borraron y sus ojos apesadumbrados por el dolor brillaron con radiante esplendor. A medida que se sucedían las estrofas, su rostro se transfiguraba.

Volvió a ver su aldea natal, tan claramente como si de pronto lo hubieran transportado allá: la pequeña iglesia de madera, el alegre arroyuelo, las castañas pintarráneas de vivos colores; veía también el inmenso bosque donde había pasado la época de su juventud en compañía de las ardillas y los mirlos...

Algunos compases de baile le recordaron luego las fiestas campesinas a que había asistido en otro tiempo con sus compañeros...

A eso siguió la romanza del «Piloto de los Lofedans», y ante sus ojos volvió a aparecer el golfo inmenso con sus agrestes rocas, sus

bosques sombríos, su cintura de espuma y sus millares de blancos barquichuelos.

Boriksen lloró entonces de alegría, y abrazando a su hijo, comenzó a saltar con él como un niño.

—¡Viva el rey!—exclamó agitando su gorra—. ¡Viva el rey, que me ha desterrado! El rey ha hecho bien en expulsarme, pues yo era el más loco de sus súbditos! Yo era sordo y ciego; pero ahora oigo y veo! Comprendo, por fin, el poder de la música y su mágica influencia, pues una simple canción alegra al que lloraba, enternece los corazones endurecidos y da valor a los desesperados.

—Este es también un don de Dios, y quien lo desconozca es indigno de vivir!

—Tenéis razón, padre mío—respondió el hijo mayor—. Sin sospecharlo siquiera, amabais vuestro bosque por el encanto de sus pájaros, y la capilla por el dulce sonido de sus campanas. Vos, que os burlábais en otro tiempo de nuestros marinos de Noruega, sabéis ahora por qué llevan cuidadosamente hasta el fin del mundo sus modestos acordeones. Este que he traído conmigo acaba de enseñármelo. Gracias a él ya no estás en el destierro, porque contiene la patria entera en sus canciones.

Escuadrilla de submarinos en Almería

Almería, 15.—Anoche fundearon en este puerto el «Torpedero 22» y los submarinos «B-1», «A-4» y el «A-3».

Esta mañana visitó el alcalde al jefe de la escuadrilla, y ultimaron los detalles relacionados con la entrega de la bandera de combate que Almería regala al submarino «A-3».

DE SOCIEDAD

De San Sebastián

El próximo domingo, día 23, se organiza en el Kursaal de San Sebastián un baile a beneficio de la Cruz Roja Española, patrocinado por la reina de España.

Es de esperar que se vea sumamente concurrido. Las señoras asistirán ataviadas con el clásico mantón de Manila, y la fiesta consistirá en cena, función, concierto y baile.

Un banquete en el Palace Hotel ha obsequiado con una comida a los miembros de la colonia sudestada el encargado de Negocios del reino de los servios, Sr. Georges Nartassijvitch, con motivo del nacimiento del príncipe heredero de los servios.

Fallecimiento en Barcelona ha fallecido D. Joaquín de Carcer y Amat, marqués de Castellbell y de Castellmayor, barón de Pau y de Talamanca, caballero de Santiago y de la real Maestranza de Valencia.

Su muerte ha sido muy sentida. Viajes Los duques de Alba se encuentran en Suiza, acompañados de los duques de Dúrcal.

Los duques de Plasencia se han trasladado de San Sebastián a Biarritz. De Plasencia a Roma, la señora viuda de Núñez de Prado. De París a Biarritz, el marqués de Rialp. De Zaya a Darnius, la marquesa de Monasterio.

BRUMMEL Para asistir al Congreso oftalmológico, que comenzará hoy, han llegado el doctor Alberti, en representación de Italia; el doctor Márquez y su esposa, la doctora Arroyo, el doctor Menacho y Sierra, el doctor Wiegue y señora, de Valencia; el doctor Castrejo, de Logroño; el doctor Mérida, de Málaga, el doctor Graciele, de La Coruña, y los doctores Cánovas y Poyales, de Madrid.

Regreso de los escolares Mañana domingo regresará de Sanlúcar de Barrameda la colonia escolar Príncipe de Asturias, compuesta de 150 niños y niñas, que han permanecido allí veinte días.

El viaje del señor Lerroux El jefe de los radicales se abstiene de opinar

Cádiz, 15.—A bordo del «Manuel Amús» ha marchado a Canarias el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

Durante su permanencia en Cádiz ha sido abordado por varios periodistas acerca de los sucesos actuales. D. Alejandro se ha encerrado en una prudente reserva, en vista de las graves circunstancias por que atraviesa la nación.

Sólo en un banquete celebrado en Puerto Real afirmó que los liberales no existen ya en España, pues los ha suprimido Primo de Rivera.

Poincaré contestará a Stresemann

París, 15.—Según el «ECHO de París», en el discurso que el presidente del Consejo de ministros pronunciará mañana en el departamento del Meuse, el Sr. Poincaré contestará al último discurso pronunciado por el canciller alemán Sr. Stresemann, formulando las condiciones en que Francia aceptaría entrar en negociaciones con Alemania.

RELATOS VIEJOS

Los príncipes que ignoran

—Quieres ver el retrato de un príncipe?—pregunté ha tiempo a una niña blonda, de ojos magnos y soñadores. Y la niña corrió hacia mí con la misma impaciencia con que Virginia La Tour corría hacia Pablo cuando éste le mostraba la imagen de su santo patrono.

—Un príncipe! Para la adolescencia es siempre un ser prodigioso, un apuesto mancebo que lleva en su frente el destello de un rayo de luna y en sus manos un talismán. Sobre sus hombros caen en bucles las rubias gudejas; una espada con empuñadura cincelada, en oro pende airoso de su tahall y en su escarcela se esconden un pomo cristalino con unas gotas transparentes de la fuente, que habla, o unos pétalos mustios de la mandrágora, que canta.

Le mostré un retrato del príncipe Kuni. Bajo, grueso, embutido en su oscuro y holgado uniforme, se apoyaba su alteza en un sable descomunado. Bajo la gorra, de achatada visera, dos ojos perspicaces, oblicuos, miraban con no sé qué inconsciente ansiedad; su bello abultado contrastaba con sus agudos pómulos, su frente inclinada y sus hondas y tempranas arrugas. Todo ello completaba una figura, respetable, sin duda, pero exótica.

Un suspiro de desconsuelo se escapó del pecho de la niña. Luego negó rotundamente que aquél fuera un príncipe, y, por fin, encogióse de hombros, prorrumpió en carcajadas y volvió a sus juegos de «diávolos».

Yo seguí mirando el retrato de su imperial alteza japonesa, la cual parecía contemplarme también como a un ser insignificante y extraño, como contemplan los marcianos, en la sobrecogedora fantasía de Wells, a los miserables y necios habitantes de nuestro planeta.

Si, en la fisonomía del príncipe se adivinaba lo que Juan Bautista Vico hubiera llamado «vanagloria de las naciones». Su gesto era despectivo y altanero. Sin duda, cuando fué retratado se consideraba individuo de especie superior. Puesto enfrente de mí amiguita, la hubiera contemplado olímpicamente, sin poder comprender su belleza; más que el «verto mar de los años», le hubiera separado de ella la monja basáltica de las razas. Hubiera apartado de ella los ojos felinos, para buscar en el espacio, poblado de recuerdos, en alguna figurina dislocada, de moño empingorotado y tez amarillenta, la concreción de su tipo ideal.

—¿Sería una raza superior? ¿Lo sería la de mi encantadora amiguita o tendría razón Colajanni al decir que no hay razas escogidas, sino diversas, en el tiempo, en la Historia y en las modalidades del espacio que las rodea?

Su alteza Kuni pasó por San Sebastián. Penetrarla su pensamiento en la médula de lo que caracteriza al solar vascongado? ¿Se daña cuenta de sus costumbres, de lo que es su lenguaje y de lo que vale su tradición? Antes vió Toledo. A pesar de la cultura japonesa, que es muy grande, en príncipes y en servidores, ¿se asimilaría el conocimiento de la civilización árabe o la grandiosidad del arte cristiano? Oyó hablar en castellano neto.

¿Se formaría idea de lo que este nuestro lenguaje significa en la Historia, de su complejidad armoniosa, de su correspondencia con el espíritu caballeresco de nuestra raza? La visita duró tres días. No importa; el príncipe podrá asegurar, si todavía vive, que vió España, como Verlaine, después de apurar un vaso de ajeno, podría asegurar haber visto el Japón.

¿Habrá habitantes en otros mundos? Nos preguntamos en las noches serenas, al contemplar el limpio fulgor del cielo estrellado. Con igual razón nos sería lícito preguntar: ¿Cómo serán los habitantes del nuestro?

Nos ignoramos los unos a los otros, y, por ello, no podemos amarnos. ¿No es esta la clave de la guerra? La vida de incompreensión mutua es una lucha perpetua y enconada, en la cual todos somos vencidos. No me digáis que hay libros, y mapas, y antologías, y estadísticas. Nos ignoramos, y, lo que es más sensible, «ignorábilos»; nos desconoceremos por siempre.

Lo que el espacio nos separa nos aísla, a su vez, el tiempo. ¿Cómo serán las generaciones futuras? Pensad en la distancia de las hipótesis de Souvestre a las de Bellamy. Nada sabemos ni lo sabremos nunca. Y nuestro desconocimiento es guerra al futuro. ¿Cómo han sido las generaciones que nos precedieron? Creemos saberlo y lo ignoramos también, porque nuestras historias son falsas, y nuestros datos incompletos, y nuestro punto de vista erróneo, y así, estamos en lucha con lo que fué. No conocemos sino lo de ahora, y aquí, y aun eso, falsamente; porque cada hombre es un misterio y cada pensamiento un arcano, y cada corazón un enigma, y cada acción humana un problema.

Miré a la niña, que seguía agitando alternativamente las cañas del «diávolos». Ella me miró también, sonriente. También eríamos conocernos. Hablámosnos el

mismo lenguaje; vivíamos sobre el mismo grano de arena; pero nos separaban el sexo y la edad. Me pareció, de pronto, ver trocarse su cara en esfinge, y frunció el ceño sin querer. Ella debió asustarse de la transformación de mi rostro; se pintó el estupor en el suyo y sotocó un grito. No nos conocíamos. Nos encontrábamos a mayor distancia que la que hay de la tierra a la luna.

Camináis errantes en las tinieblas, divorciados de todo lo vivo, ajenos a las palpitaciones de los corazones que os rodean, extraños al ritmo de la Naturaleza que vibra y al hervor de las ideas que cambian. Sois monjes sepultados en la Tebaida universal. Juzgáis ser conocidos y conocer, vivir acompañados sobre el planeta y estáis solos en él, más solos que la molécula de cuarzo en la cumbre, que la gota que se desprende de la roca asomada al abismo y que cae silenciosa para perderse para siempre en el seno de las tinieblas.

Pasados los lustros, cuando nuestros cabellos blanqueen, y nuestras pupilas se enturbien, y nuestro pulso tiemble, y nuestras plantas temblorosas vacilen, si hemos conseguido el amargo triunfo de sobrevivir a los que, por afecto o contingencia, a nosotros fueron unidos, buscaremos sus amarillentos retratos, palparemos sus rostros sin relieve y los cubriremos de besos y de lágrimas. Pero luego, contemplando sus semblantes inmóviles, sentiremos la opresión del misterio. ¿Fueron tales como nosotros los juzgamos? Ellos mismos ¿acertaron a penetrar en el sagrado de nuestras entrañas? ¿No hubo entre nosotros pesares y melancolías, nacidos de ese desconocimiento que, tarde ya para el arrepentimiento, bien quisiéramos emendar?

En ellos y en nosotros hubo, tal vez, un príncipe dispuesto a derrochar dignamente el tesoro de su escarcela; pero estábamos destinados a vagar solos por los espacios, como el aerolito. Eramos almas solitarias, y así, nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros hijos, pasaron como sombras, sin que unos y otros, a pesar de nuestro cariño entrañable, pudiéramos, ¡ay!, conocernos jamás.

ANTONIO ZOZAYA

UN SUICIDIO

Arrollado por el tren Teruel, 15.—En el pueblo de Samper de Calanda se ha suicidado el vecino Santiago Marqués Muñoz, de cincuenta y dos años, arrojándose al paso de un tren de mercancías en la línea directa de Madrid a Barcelona.

El cadáver apareció con la cabeza separada del tronco, que fué hallada a una distancia de diez metros.

La causa del suicidio fueron los frecuentes disgustos conyugales, a tal punto que el Juzgado intervenía actualmente en la solicitud del divorcio.

UN HERIDO GRAVE

En la calle de Arganzuela ocurrió anoche un sangriento suceso, del que fué la víctima un individuo, llamado Eusebio Hernández Hernández, que fué inopinadamente agredido por otros individuos con una navaja, sufriendo Eusebio una herida incisa punzante de pronóstico grave en un costado.

La pérdida de momento fué Eusebio conducido a la Policlínica de Tamayo, donde el personal facultativo de guardia le prestó la asistencia de urgencia, pasando luego al Hospital.

El agresor no fué habido. La Policía realizaba esta madrugada activas pesquisas para capturarlo.

Movimiento obrero

Labor social Las Ponencias y Comisiones del Instituto Nacional de Previsión, que han preparado los trabajos de la próxima Conferencia Nacional de Seguros Sociales, integradas por representantes de las Cajas de Cataluña, Aragón, León, Vizcaya, Galicia, Santander, Andalucía, Valencia, Murcia, Asturias, Canarias y Extremadura, y de la Comisión paritaria de patronos y obreros, han expresado unánimemente al presidente del Instituto, general Marvá, representante del Estado en el régimen legal de Previsión, la cordial coordinación nacional de estas actuaciones regionales y sociales, en una labor alejada siempre de la política en leal servicio al Estado y al país, todo lo que se concilia sólidamente en las peculiares modalidades del régimen español de previsión popular.

Concurso de «El Balaartes» El plazo de admisión de solicitudes para el concurso abierto por este Sindicato para una plaza de contador, dos para Comisión gestora y cinco para cobradores, uno efectivo y cuatro suplentes, termina el día 20 del presente, pudiendo hasta esta fecha enviar solicitudes los compañeros que deseen concursar.

La cotización ordinaria será a partir del 30 de este mes, de 75 céntimos semanales para los oficiales y 35 céntimos para los aprendices que ganen menos de tres pesetas.

A los del Arte de Imprimir Los delegados de la Caja de Previsión para obreros pertenecientes al Arte de Imprimir pasarán a recoger, mañana lunes, y el jueves, día 20, a las nueve de la noche, los reglamentos de dicha entidad.

Convocatoria

Sindicato del Arte del Vestir.—Mañana, a las diez de la noche, asamblea general en su domicilio social, Atocha, 68, tercero, para el nombramiento de serenos del Comité.

Apertura de Tribunales

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el Senado, con la solemnidad de costumbre, el acto de apertura de los Tribunales.

Presidió el presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz, que ostentaba el gran collar de la Justicia, al que acompañaban los magistrados Sres. Tornos, conde de la Serena, Pamplón, Marín de la Barchena, García Goyena y Ortega Morejón.

Figuraban en los escaños magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales y provincial, representantes del Ministerio fiscal; abogados, procuradores, notarios, secretarios judiciales, relatores y demás funcionarios auxiliares del Poder judicial.

Dada la voz de «Audiencia pública», el secretario de gobierno del Tribunal Supremo, D. Juan Gualberto Bermúdez, leyó algunos artículos de la ley orgánica del Poder judicial relativos al acto.

El presidente del Tribunal Supremo, después de dirigir una salutación a la Magistratura, dice que el suceso de todos conocido impide que lea el discurso inaugural el Sr. López Muñoz. Hubiera podido ser sustituido este trabajo por otro; pero repugnaba a su conciencia el hacerlo así.

EL DISCURSO

Seguidamente, D. Buenaventura Muñoz dió lectura al discurso, del cual reproducimos algunos de sus párrafos: «¿Qué es la ley? «La relación entre lo permanente y lo variable de las cosas es la ley de las cosas. Extendida esa definición a las leyes establecidas en los Códigos que a diario aplicáis, y veréis cómo todo precepto es el mantenimiento obligado de esa relación entre lo que permanece, la naturaleza en que el precepto se inspira, y lo que muda, la voluntad que puede acatarlo o desobedecerlo.

La interpretación

Hay que interpretar las leyes, como hay que interpretar cuanto se refiere a la comunicación humana. Una palabra, una mirada, un gesto, bien interpretados, pueden engendrar hermosos redentores; y mal interpretados, abrir simas de desesperación y de muerte. La interpretación es la clave de la vida entera.

El cuerpo de la ley y su espíritu

Para que la interpretación sea recta y logre su fin, ha de atender a estos elementos indeclinables: el cuerpo de la ley, su espíritu, su causa o realidad intrínseca y su medio circundante. Tomemos en consideración cada uno de estos elementos. «El cuerpo de la ley». Llamo a este primer punto el cuerpo y no la letra de la ley o norma jurídica, porque es algo más que la letra lo que en realidad lo constituye.

Hace falta, además, considerar el cuerpo total de lo legislado en un orden cualquiera, para que cada precepto sea y se estime como parte de una unidad armónica, por la cual se resuelven las dificultades en cada caso de aplicación, bien así como el médico forma su diagnóstico y precepta su tratamiento, no sólo en vista de un síntoma particular en órgano dado, sino por el conjunto de síntomas en el organismo todo.

La interpretación, ya lo hemos notando en el desarrollo de la tesis, ha de ser tejida conexo, compacto, de hilos inseparables, a través de la sustancia jurídica, cada uno de los cuales que se rompa o se desvíe, puede dar ocasión a que en el continuo movimiento de la actividad social se convierta en «batacaño» lo que debe ser modalidad fácil, y en irradiación de injusticia lo que debe ser y está llamado a que sea forma impecable de la consagración del Derecho.

Formando parte consustancial con el cuerpo de las leyes está su «espíritu», que el cuerpo recibe a su vez la concreción sensible por la cual tiene su filiación en el mundo vivo y palpitable del Derecho.

De ahí la necesidad de que toda ley tenga su exposición de motivos, en la cual debe hallarse el reflejo del espíritu en que se informa.

El «desiderátum» de la interpretación de las leyes sería que el intérprete penetrara de tal modo en el espíritu del legislador, «mens legis», que, más que penetración, fuera verdadera penetración de ambos, identificación de pensamientos y de impulsos afectivos.

La consideración de la causa

Otro elemento de la interpretación legal es la consideración de la «causa» de la necesidad colectiva que proclama o aconseja el dictado de la norma. Esa necesidad puede ser eventual o permanente y puede responder a una realidad formal o intrínseca; y todavía, por impaciencias u ofuscaciones de momento, puede representar la ley un sacrificio para la vida, en vez de constituir una solución de paz y una garantía para el desarrollo normal y provechoso de sus fuerzas.

En este respecto de la causa, importa fijar el carácter de la interpretación, señalando orientaciones interesantes para la conciencia del juzgador.

No basta, pues, conocer su espíritu mediante la clara determinación de su texto, sino también las condiciones del fin a que se aplica y el estado social que viene a modificar con su infujo; como el médico, y vuelvo a esa comparación, porque son el cuerpo y el alma las dos sustancias del compuesto humano, que piden análogo proceso en su normalidad y en su desequilibrio, en su fisiología y en su terapéutica, ha de saber, además de los principios de la ciencia de curar la naturaleza del enfermo, así corporal como anímico.

El legislador y el intérprete

Hay otro aspecto, quizá más interesante aún, en esta consideración de la causa de las leyes y de la realidad a que quieren ajustarse: la del legislador, en su relación con el

intérprete en los Códigos sociales, quien legisla en la conciencia colectiva; la conciencia colectiva, no la opinión en que predominan impresiones cambiantes, sino la verdadera conciencia pública, que se forma con actos de reflexión serena; y la función de juzgar, de interpretar, reside en la conciencia individual que pudiera hallarse en desconcierto con aquella. Para que no lo esté, lo cual implicaría grave peligro, han de fundirse ambos factores en el crisol de la razón, que es fuente de interpretación impersonal, conviniendo en la justa apreciación respecto a la viva realidad humana.

El juez ha de interpretar la ley. El legislador ha de interpretar el imperio soberano de la Justicia, el fondo de la vida social y el carácter de la necesidad a cuya asistencia la ley acude. El legislador y el juez, repitámoslo, han de coincidir en una misma condición, en la condición de lo que es permanente en lo humano.

El estar la ley en armonía con las exigencias del estado social la convierte en Providencia; y el juzgador, al sentirse, como los demás, amparado por ella, la incorpora a su corazón y a su mente y la traduce como cosa propia en sus resoluciones.

La costumbre

Ha venido en este punto a los de mi pluma la idea de las costumbres, y llega en sazón de recogerla, para estudiar el alcance de las costumbres en relación con la ley, como normas que una y otra son de la conducta para los fines de la Hermenéutica; respecto de la cual debe afirmarse que es más diáfana en la costumbre que en la ley, por lo mismo que la costumbre nace y toma carácter e imperio de ley por el asenso perdurable de la voluntad colectiva. Mas por ello también se impone al juzgador el propósito de ir acomodando la práctica constante a la marcha natural de los tiempos, procurando que no se petrifique esa práctica, cuidando del desarrollo natural de las actividades populares y preparando así la obra del legislador en esa dirección y sentido.

Las costumbres hacen leyes; pero también las leyes hacen costumbres, y esa es la principal misión de los que administran justicia y, en general, de los elementos directores de la cosa pública: llevar a las costumbres el influjo de la ley, vivificarlas, infundirles el espíritu en que la ley se inspira, educar en su respeto a los ciudadanos y ofrecerles su administración como objeto amable y útil.

El Jurado

Lleva esta consideración de lo que significan las costumbres, en cuanto son reveladoras espontáneas del alma de los pueblos a pensar en esa institución popular del Jurado, ya que a su manera y en su adecuada esfera de acción contribuye el Jurado a la interpretación y aplicación de las leyes. Claro es que él no las aplica; pero sí aplica su juicio diligente ante la prueba que ante sus ojos se desenvuelve.

Pero hay que hacer la declaración dolorosa, dolorosísima, de que el Jurado es al presente, y viene siéndolo de tiempo atrás, una institución desatendida, degenerada, no me atrevo a decir muerta, porque no es fácil que muera lo que en sí tiene aliento original de vida, por muchos que sean los descuidos y las torpezas cometidas, que, en efecto, son muchas. Y son los hombres que más obligados están por su cultura y por su independencia a desempeñar tan sagrada función, los que más la desdennan y la huyen.

Contra ese abandono clamó en una real orden mi ilustre antecesor el conde de Romanones, que, además de la razón indudable en que se inspiró, tiene la altísima consideración y merecido prestigio del ministro que la suscribe. Y yo aquí suscribo sus palabras y sus propósitos.

La Magistratura española y el medio circundante

La Magistratura española es la milicia de religión más estrecha, porque ella es la que, por fuerza de las circunstancias que rigen, está cubriendo la primera línea de fuego en defensa del baluarte de nuestras libertades,

de nuestros derechos, de nuestro decoro y de nuestra existencia en el Mundo.

Ved ahí, señores, dibujado el cuarto elemento de la interpretación de que hice mérito: el medio circundante. No es el medio circundante, su nombre lo indica, un factor intrínseco de la Hermenéutica; pero debe ser considerado, en lo tocante a su influjo sobre el ánimo del juzgador, que no enjuicia de igual manera cuando mantiene la serenidad que cuando la pierde por efecto de algún medio deprimente externo. Es notorio que todo motivo de exaltación, o de temor, o de contagio moral puede situar los casos de interpretación en plano distinto del plano razonable.

La Jurisprudencia y la jubilación

La Jurisprudencia es el trazado más fiel de la interpretación, porque se establece después de todas las depuraciones y contrastes posibles. Tramitada la contienda por sus diferentes grados, llega al Tribunal Supremo el juicio en plena madurez. Y es entonces cuando, al pronunciarse la sentencia definitiva, se ilumina el campo de la interpretación legal, reafirmando la doctrina a que deben atenerse juriscónsultos y tribunales.

Hace ya muy cerca de tres lustros cúpome el honor de llevar en el Senado la voz del partido liberal contra un proyecto de ley sobre jubilación de magistrados, y me habéis de consentir que reprochezca unas líneas de mi indignación, que vienen aquí como anillo al dodo.

«En lo tocante a las jubilaciones, estoy de acuerdo con la opinión dominante en la Cámara. Creo que el Tribunal de Casación tiene una esfera de acción enteramente distinta de la que pertenece a los demás Tribunales, es decir, de los que han de fallar con arreglo a la prueba. El Tribunal de Casación no tiene más que un cometido: interpretar las leyes y hacer la Jurisprudencia, que debe tener unidad de criterio y uniformidad de sus resoluciones en la serie de tiempos y de asuntos. ¡Qué jubilar! Conservar siempre, si fuera posible, la vida de los magistrados del Tribunal Supremo.»

LA MEMORIA DEL FISCAL

Seguidamente se da lectura a la Memoria del fiscal, Sr. Liadó, quien se ocupa de la materia penal, la materia civil y lo contencioso-administrativo.

«En lo que al aspecto penal atañe, dice que se da en nuestra patria un fenómeno que subyuga la atención y que obliga con irresistible fuerza a concederle espacio preferente en un trabajo de esta índole. Alude con ella al terrorismo, y añade que, al tratar de estudiarlo, es forzoso fijarse en Barcelona, principal foco, y de donde, al parecer, ha irradiado a otros lugares.

No puede ni debe olvidarse, según el señor Liadó, que el terrorismo en Barcelona tiene su raíz en una lucha de clases; pero también conviene apuntar algo de no escasa influencia en los fenómenos que se observan en la vida de la ciudad condal. Todo cuanto hay de corruptor de las costumbres en la vida de las grandes urbes modernas tiene en Barcelona su manifestación, y ese aspecto de la vida de la ciudad, que ofrece rudo contraste con las virtudes innegables de la mayoría de sus habitantes, no debe ser olvidado cuando del estudio de sus males sociales se trata.

Al lado de los que intervienen en la lucha de clases, y separadamente de ellos, el garito y la prostitución ofrecen en abundancia el tipo del matón o del taur, elemento dispuesto para cualquier otro aspecto de la delincuencia social; y actuando sobre tan distintos factores, se observa el elemento revolucionario internacional, que encuentra allí excelente campo de experimentación.

De este esbozo del cuadro se desprende que han de ser muy varios los remedios a procurar. Indica a continuación la contradicción de hecho existente, bajo diversos aspectos, entre lo que la realidad impone con el nacimiento de los Sindicatos y nuestra legislación vigente, y señala algunas de esas contradicciones, a las que con leyes sociales adecuadas puede ponerse remedio, añadiendo que otro de los aspectos señalados del terrorismo es cuestión pura y simplemente de policía.

Bensalza la oportunidad del nombramiento de jueces especiales para los delitos del terrorismo, tanto porque de este modo instruye los sumarios juez más especializado, cuanto porque así conoce una sola persona de todos ellos, con lo que, teniendo, como tienen casi siempre, un mismo origen, los datos y noticias de los unos facilitan la labor de los demás.

CUPON REGALO
Hasta el día 30 del actual, y para que todos nuestros lectores conozcan los inmejorables trabajos de la galería fotográfica de J. LUQUE, Relatores, 15, todo el que presente este cupón será retratado y se le confeccionarán tres preciosas postales y una magnífica ampliación 30 por 40 centímetros, montada en elegante cartulina de 50 por 65 centímetros, todo por 4,95, gasto únicamente del retoque del trabajo. Los grupos aumentan una peseta por persona, y los encargos de provincias deben remitir el retrato del que no se harán postales, debiendo añadir una peseta para gasto de embalaje y envío del trabajo.

Motocicletas ULTIMA
3 H. P. Precio, 1.900 pesetas
Las más sólidas, rápidas y económicas
Concesionario exclusivo para España
P. DEL ARCO Y COMPANIA
Valverde, 36, Madrid

El más rabioso dolor de muelas se calma en el acto con ANTICARIES LUQUE

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR IMPERIAL

GRAN SIDRA CHAMPAGNE Verterra y Cangas-Gijón PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

El Gaitero Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

y como el de Badajoz, donde en el último año no ha podido celebrarse ninguna vista.

Como en años anteriores, acompañan a la Memoria del fiscal varios apéndices, comprensivos de las «Memorias de los fiscales de las Audiencias», «Circulares e instrucciones de carácter general», «Algunas instrucciones generales dadas a los fiscales de las Audiencias» y «Estadísticas».

NOTICIAS

Banda municipal.—Programa del concierto que ha de celebrarse hoy domingo, a las once de la mañana, en el Retiro, si el estado del tiempo lo permite:

1, «El Kipar-El Yedid», pasodoble, Monlloc; 2, «Rosamunda», bailable, entreacto número 2, Schubert; 3, fantasía de la zarzuela «Alma de Dios», Serrano; 4, «L'entrá de la Murta», Giner; 5, intermedio de la ópera «Goyescas», Granados; 6, «Tarantola», Gotshalk.

Sociedad de Estudios Psicológicos.—Hoy, a las seis de la tarde, dará una conferencia en este Centro, Duque de Alba, 4, el doctor Sánchez Herrero, quien disertará acerca del filósofo alemán von Hartmann.

A continuación se dará lectura a una interesante conferencia, titulada «Conócete a ti mismo», de la que es autor D. Quintín López.

Dr. Balaguer. Vacuna 4 a 6. Preciados, 25.

Cultos evangélicos.—En la iglesia de la calle de Beneficencia se celebrarán hoy domingo, a las once de la mañana y a las siete de la tarde, cultos públicos con predicación por D. Fernando Cabrera.

Se ha encargado de la consulta de enfermedades del sistema nervioso y mentales en la Fundación Verley, Gran Vía, 16, el reputadísimo especialista doctor Anguera; todos los días laborables a las siete de la tarde.

La mortalidad.—Según los datos facilitados por el Ayuntamiento, han fallecido en Madrid durante el mes de Agosto 1.176 personas, que dan un término medio diario de 37'93.

El día 30 termina la temporada oficial de Corconte, cerrando sus puertas su grandísimo y confortable Hotel. Todavía pueden lavar el riñón y prepararse para un buen invierno los enfermos que necesitan estas maravillosas aguas.

Escuelas y maestros

La enseñanza en Austria
Después de la guerra, Austria, comprendiendo que la prosperidad y riqueza nacionales sólo pueden encontrarse en la escuela, viene laborando con gran intensidad en los problemas de la educación.

En el Congreso de Escuelas nuevas celebrado últimamente en Suiza se admiraron los adelantos culturales de esta nación. Las dos grandes Asociaciones que existían en Austria para el estudio y fomento de los problemas de educación se han fusionado recientemente en una para formar la Asociación de la Escuela Libre y los Amigos de los Niños.

La finalidad de esta Unión es: Primero, efectuar la libertad de la escuela, sustrayéndola de la influencia de la Iglesia; segundo, abolir todos los privilegios educativos, y tercero, organización de los padres con objeto de asegurar la educación más amplia posible de los niños, en sentido socialista. A fines de 1922, la Unión tenía un efectivo de 80.000 miembros. Publica una revista mensual, titulada «La Educación Socialista». Es la más importante de las organizaciones afiliadas a la Internacional de las organizaciones de educación, y se propone facilitar una educación racional a los hijos de la clase obrera.

Anuario de la Escuela
Hemos recibido el «Anuario de la Escuela» para 1922-24 que con tanto éxito viene publicando «El Magisterio Español». Es un libro de gran utilidad para los maestros. Contiene santoral detallado, con indica-

ción de los días de vacación, y sigue después el programa detallado de todas las asignaturas de la escuela, en cuatro grados.

A continuación vienen varios trabajos didácticos: El niño, el maestro y la sociedad, por Salvador Artiga; El nuevo Estatuto del Magisterio y la primera enseñanza, por Victoriano F. Ascarza; Ornamentación escolar, por Pedro Chico; Lo ocasional como elemento educativo, por Gonzalo Junquera; Lecciones prácticas de Zoología, por Antonio Orieva; Elementos (notas para lecciones semanales), por Sidonio Pintado; Orientaciones profesionales, por Ezequiel Solana; Bibliografía pedagógica, por Rufino Blanco; y La Escuela en el extranjero.

Oposiciones a escuelas

Los opositores a escuelas nacionales de Cartagena se han reunido en Asamblea y acordaron enviar el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«Opositores a escuelas suplican a vuecencia que los maestros de derechos limitados no consuman plaza en las próximas oposiciones.»

Nos parece de justicia la petición de los maestros de Cartagena.

BIBLIOGRAFIA

De E. Gómez Carrillo

Lea usted EL JAPON HEROICO Y GALANTE

Si quiere saber algo de este magnífico y desgraciado pueblo compre usted EL JAPON HEROICO Y GALANTE, 4,50 pesetas.

Rivadeneira. Gran Vía, 8 y 10

Boda de una princesa

Versalles, 15.—En el pueblecito de Chesnay se ha celebrado hoy el matrimonio religioso de la princesa Isabel de Orleans, hija de los duques de Guisa, con el conde Bruno d'Harcourt.

La ceremonia civil se había verificado el miércoles. Entre los invitados a la ceremonia figuraba la reina doña Amelia de Portugal y su hijo el rey D. Manuel, embajadores de España, Inglaterra y príncipe Henri de Orleans, hermano de la desposada.

Curación de la HERNIA

no se puede obtener sino con una contención constante y perfecta del tumor. Si vuestra hernia es más desarrollada cada año, si se desliza por debajo de la pelota en el momento de toser o estornudar el aparato que usted lleva, es un peligro, la pelota aplasta la hernia en lugar de contenerla y facilita la estrangulación.

Si usted desea tener su órgano en su sitio, si usted quiere curar su enfermedad, usted debe adoptar lo más pronto posible el nuevo

Contentivo del Dr. Barrere, de París

Con este aparato de todo elástico, especial, fuerte y de larga duración, las hernias, por voluminosas que sean, son completamente suprimidas.

No deje usted aumentar su enfermedad, es siempre preferible prevenirla que curarla. Aproveche usted el pasaje del Eminentísimo especialista de París, que recibirá personalmente en:

MADRID, Sucursal, Montera, 33, principal, los días martes y miércoles, 18 y 19 de Septiembre.

VALLADOLID, Rinconada, 32 (doctor Bellon), el día jueves, 20 de Septiembre.

BILBAO, Hotel Antonio, los días 21 y 22. SAN SEBASTIAN, Avenida de La Libertad, 32 (doctor Vidaur), los días 24 y 25.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 14

LAS DOS CUNAS

POR

E. RICHEBOURG

perimentó un malestar extraño. No podía darse cuenta de su impresión; pero las mujeres tienen un instinto que nunca las engaña, que las previene de un peligro que puedan correr y las pone en guardia.

—Es mi hermano—le dijo la señorita de Lucerolle.

—¡Ah! Ese señor es hermano de usted—habució Leontina—. ¡Ignoraba!... ¡No sabía!...

—Tiene siete años más que yo. Casi siempre hemos vivido separados uno del otro; por eso seguramente no le había hablado a usted antes de él. Mientras yo estaba en Lorena, León acababa sus estudios en París.

—No se parecen ustedes—dijo sin poderlo evitar Leontina.

—Generalmente todos lo dicen—respondió Ernestina, que no quiso dar otra interpretación al pensamiento de la señorita Blanchard—. Mi hermano es muy instruido; es doctor en Derecho; desgraciadamente, tiene el aspecto de ser algo irascible y encolerizarse pronto... Pero aún no tiene veinticinco años

y se corregirá. Nuestro padre, que es el mejor de los hombres, ha prestado excelentes servicios a Francia como diplomático, y desea que mi hermano siga la misma carrera.

Tiene la esperanza de que pronto se le nombre secretario de Embajada o de un Consulado general. Mi padre es de los que piensa que todos deben ser útiles a su patria y que la fortuna no dispensa de trabajar... Pero no quiero retenerla a usted más tiempo. Venga; no haremos más que atravesar las dos piezas que componen mis habitaciones, y nos encontraremos en el corredor, delante de la escalera del patio.

Hizo entrar a su amiga en un lindo dormitorio, cuya ventana daba a un jardín plantado de árboles centenarios.

—Esta es mi alcoba—añadió Ernestina.—Es fresca, bonita, encantadora—dijo Leontina admirando los tonos de la seda de la tapicería, los anchos encajes de las cortinas de la cama y la riqueza del mobiliario.

Entraron en la otra habitación.

—Este es mi saloncito—siguió diciendo la señorita de Lucerolle—; aquí es donde recibo a mis amigas, donde le recibirá a usted cuando tenga un instante para venir a verme. Cuando no estoy con mamá aquí es también donde trabajo. Mire usted mi bastidor de tapicería y los dibujos para las labores de crochet. Toco el piano todos los días durante una o dos horas. Cuando me aburro, tomo los lápices y dibujo. Así que vuelva usted otro día le enseñaré mi álbum. Algunos amigos nuestros dicen que no soy torpe; pero son amigos... En fin, me distrajo, y las horas y los días pasan veloces. Muchas veces oigo decir a muchachas de mi edad que se aburren; no lo comprendo; yo no me fastidio nunca.

—No tiene usted nada que desear—dijo Leontina—. ¡La señorita de Lucerolle es feliz!

—¡Sí—replicó vivamente la hechicera joven—; tengo algo que desear.

Leontina la miró con sorpresa.

—Lo que deseo—prosiguió diciendo Ernestina, pasando su brazo alrededor del talle de su amiga—es que algún día sea usted tan feliz como yo.

—¡Qué buena es usted, que buena es usted!—murmuró Leontina muy conmovida.

—En Nancy ya la quería a usted mucho; pero hoy, después de haber sufrido tanto, la quiero más todavía. La querré a usted como si fuera mi hermana.

Leontina no pudo contener las lágrimas.

—¡Ah!—exclamó con voz vibrante—. He venido en busca de usted con toda confianza; pero no esperaba tanto. Usted me colma con su bondad.

—Para siempre soy tu amiga.

IV

En la taberna

Anselmo Guerin, el amigo de Antonio Blanchard, residía en el barrio de Menilmontant desde hacía más de cuarenta años, y era de oficio cerrajero. Nacido en Lorena, había ido a la escuela con Antonio Blanchard. Los dos ancianos eran, pues, amigos de la infancia.

El señor Blanchard se dirigió a él, naturalmente, para rogarle que se ocupase en su instalación en París, y al mismo tiempo le

envió el dinero necesario para los primeros gastos.

El señor Guerin, obligado a guardar cama por enfermedad, transmitió el encargo al joven obrero que se había dado a conocer al señor Blanchard con el nombre de Pedro Ricart, el cual, como ya sabemos, se había manifestado digno de la confianza que el señor Guerin pusiera en él en esta ocasión.

Anselmo Guerin había aprendido el oficio de cerrajero en Nancy, y a los veintidós años se trasladó a París, donde encontró en segundo trabajo en los talleres de Corbón y Compañía, calle de Saint-Maur, donde se ocupan más de cien obreros. Estimado por sus patronos, que sabían lo que vale un obrero activo, honrado, que no falta jamás a su trabajo; apreciado y querido de todos sus compañeros de taller, Anselmo Guerin nunca trató de ofrecer sus servicios a una casa rival, que habría podido aumentar su salario.

Al cabo de veinte años fué nombrado contratista del taller de cerrajería, y cuando cumplió sesenta años, como ya no tenía el vigor y la fuerza necesaria en los brazos, se le confió la vigilancia general de varios talleres. Era una recompensa merecida, un homenaje tributado a toda una vida de trabajo.

Anselmo Guerin fué el que hizo entrar en los talleres de Corbón y Compañía a Pedro Ricart, del que pronto relataremos la conmovedora historia.

El joven hacía cinco años que estaba en la casa, y ya se le consideraba como uno de los primeros obreros. Ya el señor Guerin, al recomendarlo vivamente a los patronos, le había señalado como un futuro contratista.

recía que se interesasen por él, pues carecía de familia; abandonado muy pequeño, lo habían criado de caridad. Pero lleno de corazón, el día que supo lo que era resolvió triunfar del infortunio.

Apenas salido de la escuela, donde recibió la instrucción que se da a todos los niños pobres, quiso tomar un oficio. En sus manos, muy débiles todavía, pusieron una lima. No era eso bastante para él; por la noche, después de su trabajo como aprendiz, estudiaba en la escuela para adultos de la ciudad. Allí se perfeccionó en el estudio de la lengua francesa, y aprendió historia, geografía, música, dibujo, nociones de arquitectura, física, química, matemáticas, inglés y alemán.

A los diecinueve años, cuando presentado por Guerin entró en casa de Corbón y Compañía, no era tan sólo un obrero inteligente y hábil, sino también un joven instruido, casi un sabio.

No era nada y quiso ser algo.

Los otros obreros sabían que, en vez de frecuentar las tabernas, se metía en su casa, se rodeaba de libros y estudiaba; de ahí que comprendiesen su superioridad sobre ellos. Entre éstos, muchos lo miraban con malos ojos, lo detestaban. Eran los envidiosos, los celosos, los descontentos constantes, los que hacen fiesta los lunes, a veces los martes, que se quejan sin cesar de su situación y que echan la culpa a todos, menos a sí mismos, de su mala fortuna, de su miseria.

No obstante, Pedro era bueno y afectuoso con todos; eran sus compañeros, sus hermanos, en las horas de trabajo; los quería, y cuando se presentaba la ocasión tenía mucho gusto en servirlos.

Al mes, aproximadamente, de la llegada de

